

ESTRATEGIA VASCA DE GOBERNANZA CON LAS PERSONAS MAYORES (2019-2022)

Un modelo de participación público social

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

ENPLEGUKO ETA GIZARTE
POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y POLÍTICAS SOCIALES

ESTRATEGIA VASCA DE GOBERNANZA CON LAS PERSONAS MAYORES (2019-2022)

Un modelo de participación público social

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

ENPLEGUKO ETA GIZARTE
POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y POLÍTICAS SOCIALES

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia

Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Vitoria-Gasteiz, 2019

Un registro bibliográfico de esta obra puede consultarse en el catálogo de la red *Bibliotekak* del Gobierno Vasco: <http://www.bibliotekak.euskadi.eus/WebOpac>

Edición:

1º, octubre de 2019

Tirada:

1.000 ejemplares

© Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
Departamento de Empleo y Políticas Sociales

Internet:

www.euskadi.eus

Edita:

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco
Donostia-San Sebastián, 1. 01010 Vitoria-Gasteiz

Diseño y maquetación:

Dirección de Gabinete y Comunicación. Departamento de Empleo y Políticas Sociales

Impresión:

Gráficas Irudi S.L.

D.L.:

VI 794-2019

ÍNDICE

SALUDA.....	5
1. INTRODUCCIÓN.....	7
1.1. Análisis de datos del envejecimiento poblacional.....	9
1.2. La responsabilidad compartida en la generación de valor público.....	11
1.3. Nuevo papel de las personas mayores en la generación de valor público	12
2. PROCESO DE ELABORACIÓN	23
2.1. Antecedentes.....	25
2.2. Aspectos metodológicos del proceso	34
3. MARCO CONCEPTUAL	39
3.1. ¿Qué entendemos por Gobernanza?.....	41
3.2. Dirección del Liderazgo	43
4. VALORES Y PRINCIPIOS.....	45
4.1. Valores de la Estrategia	47
4.2. Principios de actuación.....	50
5. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA	53
5.1. Comunicación, Información y Transparencia	56
5.2. Transversalidad, Inclusividad y Género.....	60
5.3. Capacitación y Formación	63
5.4. Canales de participación.....	66
5.5. Sistematización del conocimiento colectivo	69
5.6. Evaluación y mejora continua.....	71
6. EL MODELO AGENDA Nagusi	73
6.1. Limitaciones y características.....	76
6.2. Objetivos del propio modelo.....	77
6.3. Contexto actual de canales y estructuras.....	78
7. AGRADECIMIENTOS	81
8. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS	89
ANEXO 1: Datos Estadísticos.....	95

SALUDA



Desde el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco apostamos por trabajar y avanzar hacia la construcción de una sociedad en la que podamos estar todas y todos, cada cual, desde su propia especificidad y dignidad, desde el respeto mutuo, siendo parte activa en las actividades y decisiones públicas que nos afectan.

La sociedad reclama nuevos modelos de gobernanza más participativos, de **buena gobernanza**, de cambios que mejoren el funcionamiento democrático de nuestras administraciones y procesos de gestión pública; que nos permitan generar red, escuchar, atender y compartir con las y los ciudadanos, para realizar nuestra labor de forma más efectiva, transparente y corresponsable.

Este nuevo modelo es una necesidad en la medida en que los gobiernos ya no podemos ni debemos hacer frente solos a las nuevas transformaciones sociales. Cada vez es más necesaria la implicación y el trabajo coordinado entre el gobierno y la comunidad.

La participación ciudadana en la vida pública y política es el motor del compromiso colectivo y la mejor forma de canalizar la inteligencia colectiva en pro del bien común. Se trata de transformar lo público en una responsabilidad compartida público-social.

Sólo a través de una participación real y efectiva de la sociedad y de una gestión política que facilite esta participación, vamos a conseguir que Euskadi sea un territorio cohesionado, integrador e innovador, capaz de transformar, de generar riqueza desde la diversidad y un motor de progreso sostenible.

Incorporar la participación supone un cambio de valores para la administración que comienza con una **mayor transparencia** y nos obliga a cambiar formas de hacer y replantearnos esquemas de trabajo, a desarrollar la capacidad de autocrítica. Es por tanto una oportunidad **de hacer las cosas de una forma diferente priorizando la esencia del servicio a la ciudadanía.**

Necesitamos seguir desarrollando las políticas que promueven un cambio integral en el que el grupo de población que envejece ocupe el lugar que le corresponde, no solo por su potencia numérica creciente, sino por el papel que está desempeñando en la construcción de una sociedad vasca moderna, desarrollada, que genera riqueza desde el envejecimiento y sedimenta valores imprescindibles.

Y debemos seguir dando pasos hacia una mejora en las formas e instancias de participación de la gente mayor. Una participación que no solo permita que se oiga su voz, que expresen sus necesidades, demandas y puntos de vista, sino que asegure también que se puede avanzar en la transformación y mejora de la calidad de vida de las personas mayores.

Existe un gran potencial de participación de la gente mayor, pero es importante que entendamos que participar no solo significa hablar, discutir y debatir, por importante que sea todo ello. Participar tiene que implicar avances concretos en la mejora y en la transformación de la realidad social de las personas mayores. Y para ello es necesario que los órganos de participación que ya existen, y que probablemente hace falta fortalecer y reforzar, no solo sean informados de lo que se quiere hacer por parte de los poderes públicos, sino que la gente mayor, sus organizaciones y representantes, puedan compartir la definición de los problemas que les afectan y colaborar en la búsqueda de las soluciones u oportunidades de mejora.

Tomando como base el valor y el potencial que representa ese colectivo, la **Estrategia vasca de gobernanza con las personas mayores (2019-2022)**, que presentamos en esta publicación, y su modelo de aplicación práctica, **AGENDA Nagusi**, han contado con la participación activa de la gente mayor en su elaboración y por ello confiamos en que contribuirán en buena medida a favorecer su empoderamiento y la mejora de su calidad de vida.

Beatriz Artolazabal Albeniz
Consejera de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco



1 INTRODUCCIÓN

La presente Estrategia obedece a la necesidad de dar respuesta a tres fenómenos de carácter global en las sociedades europeas contemporáneas, pero que en Euskadi están incidiendo ya de manera muy significativa:

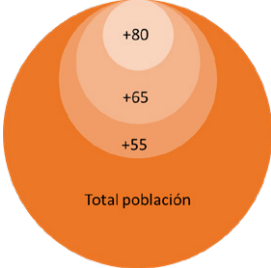
- Por un lado, una sociedad envejecida con un 21% de personas que han superado ya el umbral de los 65 años, con unas previsiones de futuro que apuntan a que en quince años constituirán el 32% de la población total y a que casi la mitad de la población vasca superará los 55 años.
- Por otro lado, para poder afrontar los retos actuales de esta sociedad compleja y cambiante, la administración pública y sus gobernantes, necesitan disponer de manera efectiva de una capacidad innovadora que tenga la más amplia base posible, para poder tomar mejores decisiones, creando con y para las personas.
- En tercer lugar, nos encontramos con un colectivo de personas mayores, no solo relevante cuantitativamente, sino que además sus miembros están desarrollando y reclaman potenciar un papel activo en la vida pública y ser integrados como sujetos de pleno derecho en la toma de decisiones sociales y políticas.

1.1. Análisis de datos del envejecimiento poblacional

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)¹ en 2017 un 35,4% de la población del País Vasco tenía 55 años o más, un 21,7% había superado el umbral de los 65 años y la población sobre envejecida, es decir de más de 80 años, representaba el 7,2% de la población total y casi un tercio de la población mayor de 65 años.

Un 57,6% de los mayores de 65 años eran mujeres, porcentaje que se elevaba al 64,8% en el caso de las personas octogenarias.

¹ INE. Datos de población (<http://www.ine.es/>)



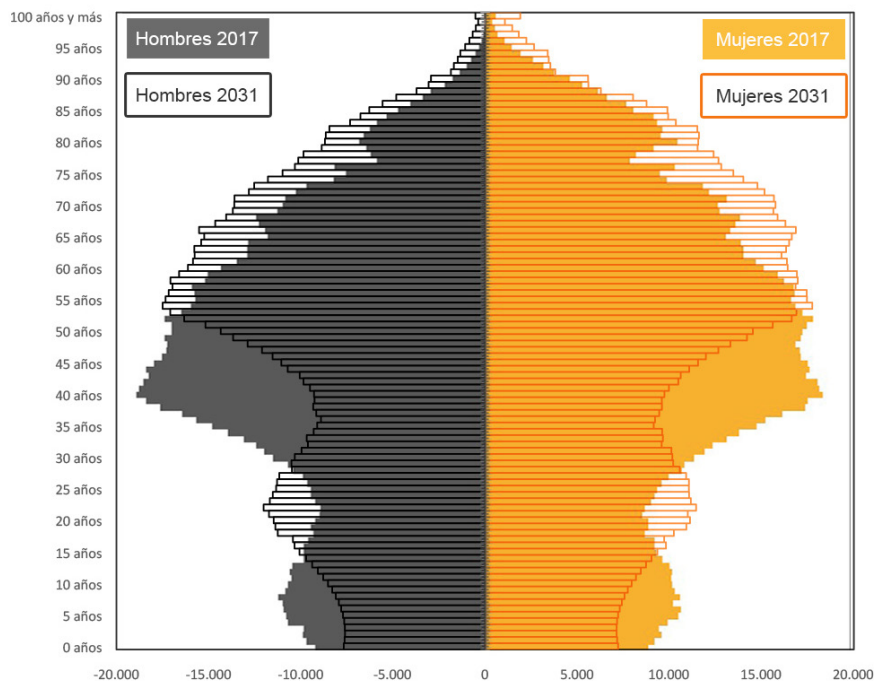
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Población total	2.194.158	1.066.905	1.127.253
+55	776.987	347.698	429.289
% + 55	35,4%	32,6%	38,1%
+ 65	476.115	201.779	274.336
% +65	21,7%	18,9%	24,3%
+80	158.112	55.729	102.383
% + 80	7,2%	5,2%	9,1%

Fuente: INE. Datos de población 2017 y elaboración propia

Además, según estimaciones también del INE, Euskadi contará en 2031 con un 32% de personas que habrán superado los 65 años. Por otro lado, dichas estimaciones indican que casi la mitad de la población vasca tendrá más de 55 años y las personas de 80 y más años en Euskadi, supondrán casi un 10 % de la población total y un 43 % de la población mayor.

Estas tendencias se reflejan de forma muy gráfica en la evolución prevista de la **Pirámide de Población entre 2017 y su proyección a 2031**, en la que se observa la continuidad de la tendencia al crecimiento de la zona alta de la misma, por la llegada de la generación de los “baby-boomers” y el estrechamiento en la base derivada de la reducción en las tasas de natalidad, que sólo presenta una ligera mejoría en los últimos 10 años.

Pirámide de población Euskadi 2017-2031



Fuente: INE. Datos de población 2013 y 2017 y elaboración propia

En el ANEXO 1 se ofrece información adicional con respecto a los datos demográficos del envejecimiento en Euskadi.

1.2. La responsabilidad compartida en la generación de valor público

Los tiempos actuales se caracterizan, por un lado, por la complejidad emergente de los problemas a los que deben enfrentarse tanto las instituciones como la ciudadanía y por otro, la desafección democrática y el crecimiento de la desconfianza de la ciudadanía hacia la política, el ámbito de lo público y sus instituciones.

Este clima dificulta la generación de una cultura y de mecanismos que permitan afrontar con éxito a la sociedad vasca en su conjunto los retos actuales, abordando lo público como una responsabilidad compartida, y no delegándolo en su totalidad en los políticos y en las instituciones.

Tal y como se indica en el *Libro Blanco de Democracia y Participación Ciudadana para Euskadi*², "...este cambio exige una administración que facilite, promueva y desarrolle espacios que posibiliten la corresponsabilidad asentándose en principios como la subsidiariedad".

En este contexto, **AGENDA** Nagusi, se enmarca con otras estrategias y actuaciones que el Gobierno Vasco está llevando a cabo para afrontar estos retos y que están en línea con las políticas y mandatos de distintas organizaciones, como la Unión Europea, la Organización Mundial de la Salud y las Naciones Unidas.

1.3. Nuevo papel de las personas mayores en la generación de valor público.

Dado el contexto de envejecimiento poblacional, impulsar y favorecer una mayor y mejor participación de este colectivo, es un factor clave para abordar con garantía de éxito la necesidad del cambio de paradigma en los modelos de gobernanza pública.

Las personas mayores tienen el derecho y la responsabilidad de aportar su propia perspectiva a la construcción de nuevos modelos horizontales y colaborativos de gestión que permitan:

- Abordar una situación compleja derivada tanto de los cambios demográficos como sociales.
- Responder a las demandas de una sociedad cada vez más exigente con lo público.
- Recuperar la confianza de esta sociedad en la gestión pública.

- **El envejecimiento activo: necesidad y oportunidad.**

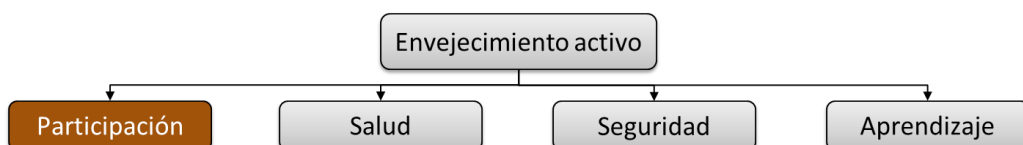
En la actualidad, las etapas que caracterizaron el ciclo vital de las personas en la sociedad industrial (formación, trabajo, descanso), ya no están tan claramente delimitadas y a los 55 – 60 años empieza una larga trayectoria marcada por la diversidad de situaciones y en muchos casos, tras la jubilación, por una pérdida de un sentido claro de lo que la sociedad espera de ellas.

Por otro lado, la mayor fragilidad y discontinuidad de los espacios y esferas de socialización más tradicionales, como la familia, hacen que las políticas en su forma más convencional, estructuradas por sectores (salud, vivienda,

² GOBIERNO VASCO, (2015): "*Libro Blanco de Democracia y Participación Ciudadana para Euskadi*". Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.

educación, trabajos sociales, etc.) sean menos efectivas. La diversificación social y la heterogeneidad de los problemas hacen necesaria una adaptación permanente de la sociedad y de sus instituciones, así como la generación de nuevos espacios y herramientas que permitan un mayor protagonismo a las personas mayores.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) asienta su definición de envejecimiento activo en cuatro pilares básicos para mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen: Participación, Salud, Seguridad y Aprendizaje. Es por ello que **promover y fomentar la participación de las personas mayores es un requisito básico para el desarrollo y construcción de las sociedades modernas**, que no se pueden permitir ignorar el conocimiento y la experiencia de casi una tercera parte de su población.



- **Algunos datos estadísticos en relación a la participación de las personas mayores:**

Para completar la perspectiva sobre el colectivo de personas mayores, se presentan algunos datos y fuentes estadísticas identificadas específicamente en relación con la participación de las personas mayores.

Las referencias incluidas en este apartado permiten la identificación de datos referidos a distintas cohortes de edad, cubriendo una horquilla anterior a la edad media de jubilación con el fin de conocer las actitudes y comportamientos de generaciones adultas como una forma de analizar **las tendencias del envejecimiento hacia el futuro**.

Por otro lado, en cuanto a la tipología de participación, se analizan aquellos datos y fuentes de información relacionados con la participación entendida **como implicación y ejercicio de corresponsabilidad de las personas mayores** para con su entorno y su propio proyecto de vida, que nos ayuden a contar con una idea cuantitativa de la voluntad de implicación de las personas mayores y de su interés en vincularse con su comunidad.

En este sentido, no se ha planteado como objetivo analizar específicamente indicadores de participación a nivel de ocio o actividades lúdicas, aunque se hayan incluido algunas referencias al respecto, en la medida en que ayuda a establecer o profundizar en el perfil de las personas mayores.

En el ANEXO1 de este documento, se presenta un estudio pormenorizado de fuentes secundarias, relativas a la participación público-social de las personas mayores. Las principales áreas de información recogidas en este anexo, son las siguientes:

- Datos de afiliación a las asociaciones formales de personas mayores en Euskadi.
 - Datos de participación social, de apoyo a la comunidad y voluntariado en sentido amplio.
 - Datos específicos de voluntariado en sentido estricto, de acuerdo al Estudio de Voluntariado de la CAPV.
 - Datos de participación socio-política a nivel estatal y a nivel autonómico.
 - Opiniones y actitudes de las personas mayores en relación con su propia calidad de vida y temas sociales de relevancia.
 - Índice de Envejecimiento Activo: datos de Euskadi y comparativas.
- **Afiliación a las asociaciones formales de personas mayores en Euskadi.**

Las asociaciones formales específicas de personas mayores constituyen un colectivo estructurado de especial relevancia en Euskadi, no sólo por su dimensión cuantitativa, como reflejan los datos que se recogen a continuación, sino por el papel que desempeñan en los distintos órganos de representación institucional como el Consejo Sectorial de Personas Mayores y la Mesa de Diálogo Civil a nivel autonómico, los Consejos de Personas Mayores a nivel foral, o los órganos y consejos a nivel municipal. Además, su penetración en el colectivo de personas mayores es una fortaleza que se debe potenciar y aprovechar como uno de los canales más significativos en la generación de cultura participativa para este grupo de edad.

Un cálculo aproximado nos permite estimar en un 25% el porcentaje de personas mayores de 65 años que pertenecen a alguna de las tres principales asociaciones de personas mayores que forman parte de EUSKOFEDERPEN, la Federación Territorial de Asociaciones Provinciales de Pensionistas y Jubilados de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, ya que, según datos facilitados por las mismas, suman en conjunto un total 231 asociaciones y de 117.833 afiliados:

- *Las Cuatro Torres*. Asociación Provincial de Pensionistas, Jubilados y Viudas de Álava (Araba): 35.530 personas asociadas.
- Nagusiak. Asociación de Jubilados y Pensionistas de Bizkaia (Bizkaia): 48.720 personas asociadas.

- Agijupens. Asociación Guipuzcoana de Jubilados y Pensionistas (Gipuzkoa): 33.583 personas asociadas.
- **Participación social, de apoyo a la comunidad y voluntariado en sentido amplio**

Es importante, a efectos de acotar y situar en contexto la información que se ofrece a continuación, considerar la complejidad del término voluntariado y de su relación con la participación social en sentido amplio, que incluiría tanto el voluntariado organizado como la ayuda a personas no cercanas y/o pertenecientes a otros hogares, así como otras formas de participación social.

El voluntariado, en sus distintas acepciones, y la colaboración social, constituyen uno de los principales ejes de la participación cívica y una vía sustancial de creación de valor añadido social para las personas mayores. Contribuye a la cohesión social intergeneracional, al empoderamiento de las generaciones que se acercan o van entrando en la jubilación, y a la creación de capital social y nuevas formas de desarrollo cívico a partir del reconocimiento de la diversidad de los diferentes grupos sociales que forman el colectivo de personas que envejecen. De ahí la importancia del análisis de los datos actuales y tendencias de futuro de voluntariado en el colectivo de personas mayores.

Se analizan a continuación datos extraídos de **tres fuentes principales**, y que serán completados en el ANEXO 1 de este documento.

a) Según el *Estudio sobre las condiciones de vida de las personas de 55 y más años en Euskadi 2014*³ (encargado por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco):

- Un 18,7% de las personas de 55 y más años participan haciendo trabajos voluntarios en sentido amplio en diferentes tipos de organizaciones como servicios sociales y para la comunidad, asociaciones educativas, culturales, deportivas o profesionales, gastronómicas, corales y literarias; movimientos sociales o benéficos; partidos políticos, sindicatos; asociaciones de vecinos y grupos parroquiales.
- La mayor participación se observa en el caso de los hombres en la pertenencia a asociaciones y partidos políticos, sindicatos y en el ámbito recreativo y en el caso de las mujeres en la participación en servicios sociales y a la comunidad y en grupos parroquiales.

³ GOBIERNO VASCO (2015): "Estudio sobre las condiciones de vida de las personas de 55 y más años en Euskadi 2014". Departamento de Empleo y Políticas Sociales / Fundación Matía. Vitoria-Gasteiz.

- Por rangos de edad se observa que el grupo de menor edad es más proclive a la participación en el asociacionismo formal y en el ámbito sociopolítico y recreativo, mientras que los grupos de edad más avanzada tienen una mayor tendencia a participar en servicios sociales y para la comunidad o religiosos.
- Se observa también una mayor participación en la medida en que las condiciones de salud y la autonomía de la persona lo facilitan y también que las personas con un mayor nivel de estudios participan más.

b) Según el *Sociómetro Vasco 64*⁴, publicado por el Gobierno Vasco en julio de 2017 y centrado en las personas mayores:

- Se detecta una propensión de la población mayor y futura a participar en actividades de voluntariado en sentido amplio: un 28% de las personas de 65 años o más estarían dispuestas a participar en trabajos comunitarios o de voluntariado, mientras que el porcentaje se eleva al 55% para el rango de entre 46 a 64 años. Por otro lado, con carácter general para todos los rangos de edad, un 54% de las mujeres muestran predisposición, frente al 45% en el caso de los hombres.

c) El estudio *Las personas mayores que vienen: Autonomía, Solidaridad y Participación Social*⁵, que, aunque basándose en datos analizados de 2012 a nivel estatal, apunta ciertas tendencias cuya consideración es de interés de cara al desarrollo de un modelo de participación de las personas mayores:

- Una participación de en torno al 50% de personas de entre los 50 y los 69 años en entidades como ONG, asociaciones culturales, asociaciones de vecinos, iglesia, grupo o asociación deportiva, sindicatos, asociaciones de personas mayores, asociaciones de mujeres y partidos políticos. El porcentaje de participación es ligeramente superior para los hombres con respecto a las mujeres, centrándose en el caso masculino más en el ámbito político o recreativo que en el asistencial, mientras que el femenino se centra más en lo asistencial y en lo religioso.

⁴ GOBIERNO VASCO (2017): “Sociómetro vasco 64 - Personas mayores - Julio 2017”. Presidencia. Vitoria-Gasteiz.

⁵ RODRÍGUEZ CABRERO, GREGORIO; RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, PILAR; CASTEJÓN VILLAREJO, PENÉLOPE; MORÁN ALÁEZ, ENRIQUE (2013). “Las personas mayores que vienen. Autonomía, Solidaridad y Participación” Fundación Pilares para la Autonomía Personal.

• Voluntariado:

El informe “*Voluntariado y otras formas de participación social en la CAPV 2017*”⁶ se ha utilizado como fuente de referencia para el análisis de datos que podemos entender como referidos a voluntariado en sentido más estricto como conjunto de actividades de interés general desarrolladas por personas físicas, siempre que se realicen en las siguientes condiciones:

- De manera desinteresada y con carácter solidario.
- Voluntaria y libremente, sin traer causa de una relación laboral, funcional o mercantil, o de una obligación personal o deber jurídico.
- A través de organizaciones sin ánimo de lucro, y con arreglo a programas o proyectos concretos.
- Sin retribución económica.
- Sin sustituir, en ningún caso, servicios profesionales remunerados.

Según este estudio, se estima que **47.414** personas de más de 50 años son voluntarias en Euskadi, suponiendo el 37,2 % del voluntariado en la CAPV y siendo mayoritario el grupo más joven de entre 50 a 64 años.

Proporción del voluntariado actual por edad. 2012-2017

		2017	2012
Total voluntariado en organizaciones del tercer sector		13,4	8,6
Sexo	Hombre	13,6	7,4
	Mujer	13,1	9,7
Edad	18-29 años	29,9	17,2
	30-39 años	10,7	7
	40-49 años	14,4	6,8
	50-64 años	11,9	8,9
	65 +	7,7	5,5

Fuente: *Voluntariado y otras formas de participación social en la CAPV 2017*

⁶ GOBIERNO VASCO (2017). “*Voluntariado y otras formas de participación social en la CAPV 2017*” Gobierno Vasco, Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Vitoria Gasteiz.

Se detecta una tendencia al equilibrio entre el voluntariado masculino y el femenino, si bien el estudio no aporta datos específicos al respecto para los distintos grupos de edad.

Distribución del Voluntariado actual por sexo. 2012-2017

Voluntariado actual	2017	2012
Hombres	49,0	35,5
Mujeres	51,0	64,5

Fuente: Voluntariado y otras formas de participación social en la CAPV 2017

Desde un punto de vista cualitativo del estudio, se puede concluir que las personas voluntarias en Euskadi presentan los siguientes rasgos:

- Colaboran principalmente con organizaciones al ámbito de la **Acción Social o Cívico**.
- Las **personas de más de 65 son las que presentan una mayor tasa de voluntariado continuado** frente al ocasional (66% frente al 33%).
- Las personas mayores de 50 años, y especialmente las de más de 65 años con un 8,85 sobre 10, son **las que mejor valoran su actividad como voluntarios**, por encima de la media y el resto de los grupos de edad.
- Las **personas entre 50 y 64 años aducen falta de tiempo** (en muchas ocasiones por las responsabilidades en el ámbito familiar, cuidado de familiares, de nietos o nietas...), aunque también aluden a la edad como impedimento para ejercer el voluntariado. Las personas de **65 o más años mencionan sobre todo la edad como principal impedimento para participar como voluntarias** (buena parte de estas personas señalan que se consideran demasiado mayores), aunque un 28,9% alude también a la falta de tiempo debido a las responsabilidades en el ámbito familiar sobre todo por cuidado de familiares, de nietos y nietas...).
- Un 84,2 % de las personas entre 50 y 65 años y un 87,7 de las personas de más 65 años manifiestan su **disposición a seguir con su actividad de voluntariado**.

Por otro lado, el estudio analiza otras formas de participación social, que no responden en sentido estricto a la definición de voluntariado indicada previamente, y que se resumen en la siguiente tabla, desglosando los datos referidos a los grupos de más edad, que muestran una mayor tendencia a la participación de las personas de entre 50 y 65 años, en algunos ámbitos superior al conjunto de la población estudiada, mientras que en el caso de las personas de más 65 años, el grado de participación es menor.

Principales resultados en relación con el voluntariado y la participación social en la CAPV.2017

		Total	Edad	
			50-64	65+
VOLUNTARIADO EN ORGANIZACIONES DEL TERCER SECTOR		13,4	11,9	7,5
OTRAS EXPRESIONES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	A. Pertenece a alguna organización (personas socias o afiliadas)	38,9	47,4	29,2
	B. Participa con tiempo voluntario en otras organizaciones privadas	5,6	7,1	3,7
	C. Realiza donaciones económicas en alguna organización	63,6	75,3	62,0
	D. Participa en actividades de carácter socio y/o políticas	69,9	70,2	43,1
	E. Participación en la organización de actividades lúdicas, culturales, deportivas y/o cívicas	24,3	20,9	10,8
	F. Presta ayuda a otros hogares de manera habitual (cualquier tipo de ayuda)	13,4	12,1	14,5

Fuente: Voluntariado y otras formas de participación social en la CAPV 2017 y elaboración propia

- **Datos de participación socio-política a nivel estatal y a nivel autonómico**

a) A nivel estatal, el *Barómetro del CIS* ⁷ de Abril de 2017 recoge datos extraídos de estudios estadísticos y encuestas a nivel estatal en relación con indicadores de participación social, (fuera del ámbito del voluntariado y de la prestación de servicios comunitarios) y política, comparando los datos a nivel global con los específicos de las personas mayores, tanto para la cohorte asociada con carácter general con el comienzo de la etapa de jubilación, es decir el grupo de edad de 65 años y, como para grupos de edad inmediatamente anteriores, que representan las características potenciales de las personas mayores del mañana.

Se observa que:

- El grado de implicación política en cuestiones de la vida cotidiana, participación reciente en acciones de carácter político-social o participación en medios de comunicación, en general, tanto real en la actualidad como en el pasado, así como su intención de participar en algún momento, **es sensiblemente inferior en los mayores de 65 que en la media de la población**, pero **es superior en el caso del grupo de edad de 55 a 64**. Estos datos pueden indicar una mayor propensión a la participación de las próximas generaciones de personas mayores, tanto por actitud e interés como por capacidad de utilización de nuevas tecnologías para ello.
- Por otro lado, es de destacar, como indicador de participación política directa, que el 87,4% de los encuestados de entre 55 a 64 años y **el 83,9% de los de 65 años o más votaron en las elecciones generales** del 26 de junio de 2016, frente al 81,1 % de participación general para todos los grupos de edad.

b) A nivel autonómico, el *Sociómetro Vasco* ⁶⁴ incluyó la pregunta “En general, ¿en qué medida está Ud. interesado en la política?” Un 21% de las personas de 65 años y más declara estar bastante interesado o muy interesado, frente a un 27% en el conjunto de la población, y un 30% en caso del grupo de entre 46-64 años.

⁷ CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS. Barómetro del CIS. Abril 2017 (http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14338).

- **Solidaridad intergeneracional y responsabilidad compartida**

Los datos recogidos, a pesar de su distinto marco socio geográfico y temporal, apuntan a una conciencia de transversalidad en su más amplio sentido y de corresponsabilidad a la hora de abordar los problemas colectivos:

- Respecto a quién se considera que debe implicarse en mayor medida en la solución de problemas colectivos. La respuesta mayoritaria es que **“entre todos”, en un 79%** (*Las personas mayores que vienen. Autonomía, solidaridad y participación social -2012*).
- Respecto a quién consideran que debe asumir las necesidades de las personas mayores y/o que necesitan ayuda: una mayoría de los encuestados, en el ya citado *Sociómetro vasco 64*, en torno al **80% consideró que dicha responsabilidad debe ser asumida por las familias y allegados con ayuda de la administración o viceversa**, frente a las opciones de que sean sólo las familias o sólo las administraciones que se hagan cargo, sin que haya una diferencia significativa por grupos de edad.

- **Opinión y actitud de las personas mayores frente a otros temas**

En el ANEXO 1 se incluye un resumen de los resultados recogidos en el citado *Sociómetro Vasco 64*, tanto de la media de la población como de las franjas de edad de entre 46-64 años y de 65 y más años en relación con distintas preguntas relacionadas con:

- Importancia atribuida para la calidad de vida de las personas mayores a determinados factores, hábitos y/o actividades, vinculados al envejecimiento activo, como el tener hobbies, realizar actividades culturales, mantenerse informado
- Interés por implicarse en actividades relacionadas con la calidad de vida.
- Aspectos que más preocupan en a y en torno a las personas mayores.
- Opinión sobre ciudades amigables y otros aspectos relevantes sobre los problemas de las personas mayores.

- **Índice de Envejecimiento Activo (AAI)**


El índice de envejecimiento activo (Active Aging Index), es un sistema de indicadores, resultado de un proyecto de investigación conjunto entre la Comisión Europea y la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas, con el objetivo de facilitar datos empíricos para el desarrollo de políticas públicas orientadas no sólo al bienestar de las personas mayores, sino a su potencial de aportación a la sociedad.

El sistema incluye 22 indicadores agrupados en 4 ámbitos:

- Contribución a través de actividades remuneradas: empleo
- Contribución a través de actividades no remuneradas: Participación social, que a su vez incluye cuatro variables: voluntariado, cuidado de hijos, cuidado a mayores y discapacitados, y participación política.
- Vida autónoma e independiente.
- Capacidades para el envejecimiento activo y saludable / entorno propicio.

El Estudio sobre las *Condiciones de vida de las personas de 55 y más años en Euskadi 2014* incluyó un cálculo de dicho Índice para Euskadi y su comparativa con el entorno europeo, según los cuales Euskadi estaría situada por encima de la media tanto en lo referente al índice general, como en lo referente a tres de las 4 áreas consideradas dentro del subíndice de participación: voluntariado, cuidado de hijos, cuidado a mayores y discapacitados, y participación política y situándose por debajo de la media sólo en lo referente a cuidado a mayores y discapacitados.

En el ANEXO 1 puede encontrarse un mayor detalle al respecto.

The background is a solid teal color with a faint, repeating pattern of interlocking gears. The gears are rendered in a slightly darker shade of teal, creating a subtle texture. The text is centered in the right half of the page.

2

**PROCESO
de ELABORACIÓN**

La construcción del documento que se presenta en estas páginas es el resultado de un proceso de trabajo realizado de manera participada y colaborativa. Una experiencia compartida en la que diversos agentes han realizado aportaciones de valor orientadas a mejorar el modelo de gobernanza actual.

Este documento, no es un punto de partida, sino una iniciativa de continuidad y desarrollo de otras propuestas anteriores que se han emprendido desde el Gobierno Vasco y que han servido para ir señalando en el proceso, las claves necesarias para la incorporación del conocimiento y experiencia de las personas que envejecen, en la generación de valor público responsable en Euskadi.

2.1. Antecedentes

- **Programa de Gobierno de la XI Legislatura Euskadi 2020**

El *Programa de Gobierno de la XI Legislatura*⁸, recoge los compromisos adquiridos por el Gobierno con la sociedad vasca para la Euskadi 2020.

Avanzar en el Desarrollo Humano Sostenible es el eje central del Programa de Gobierno e incluye en sus compromisos algunos de los objetivos que promueve esta Estrategia Vasca de Gobernanza **AGENDA** Nagusi.

⁸ Euskadi 2020. Programa de Gobierno. XI Legislatura.
<https://www.irekia.euskadi.eus/es/debates/1105-programa-gobierno-euskadi-2020?stage=presentation>

*Programa de Gobierno de la XI Legislatura, para la Euskadi 2020.***Desarrollo Humano Sostenible**

Compromiso 61	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la aprobación de una Ley de transparencia, participación ciudadana y buen gobierno del sector público vasco para garantizar la difusión, la comprensión, la claridad, la accesibilidad, la veracidad y el uso de la información pública por parte de la ciudadanía, así como para promover la relación bidireccional entre la administración y la ciudadanía, definiendo, por un lado, el alcance y el contenido del derecho de participación ciudadana y, por otro, los instrumentos disponibles para su ejercicio como la “iniciativa reglamentaria popular” y la plataforma de Gobierno Abierto. • Constituir la Comisión Interdepartamental de Transparencia en el seno del Gobierno. • Colaborar y compartir las buenas prácticas entre instituciones públicas autonómicas, locales e internacionales y con organizaciones no gubernamentales en materia de transparencia. • Materializar los compromisos del “Libro blanco de la Democracia y Participación Ciudadana para Euskadi”. • Impulsar la Evaluación de políticas y servicios públicos con enfoque colaborativo y de rendición de cuentas. • Desarrollar y mejorar el Servicio de Atención Ciudadana, ZUZENEAN facilitando a las personas el acceso a los servicios y garantizando un efectivo servicio multicanal.
Compromiso 62	<p>Consolidar Euskadi como región europea innovadora en Gobernanza Pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobar el Plan Estratégico de Gobernanza e Innovación Pública 2020 como planificación de trabajo de los compromisos de este Programa de Gobierno en la materia para la construcción de una administración pública innovadora, abierta y participada.

Programa de Gobierno de la XI Legislatura, para la Euskadi 2020.

Desarrollo Humano Sostenible

<p>Compromiso 135</p>	<p>Envejecimiento activo y solidaridad intergeneracional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar políticas innovadoras de atención integral al envejecimiento, las enfermedades crónicas y la dependencia. • Facilitar la colaboración y participación activa de las personas mayores en actuaciones de carácter comunitario o vecinal, promocionando la incorporación de las personas mayores en centros sociales y culturales destinados a toda la población, muy especialmente en los entornos rurales. • Desarrollar la Estrategia Vasca de Envejecimiento Activo 2015-2020, en particular las iniciativas relativas a Euskadi Lagunkoia Sustraietatik, que teje la red de municipios amigables, y a Gobernantza +65, que impulsa la gobernanza compartida. • Promover la sensibilización social contra los estereotipos negativos relacionados con las personas mayores.
<p>Compromiso 137</p>	<p>Impulsar la labor del voluntariado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar la Estrategia Vasca del Voluntariado 2017-2020 dirigida a poner en valor el imprescindible rol social que desempeña la participación altruista, organizada y solidaria y que sea fruto de una estrecha colaboración con el Consejo Vasco de Voluntariado.
<p>Compromiso 138</p>	<p>Apoyar el Tercer Sector Social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la Mesa de Diálogo Civil y estrechar la relación con la asociación que aglutina las redes del tercer sector social de Euskadi, Sareen Sarea. • Elaborar la Estrategia de Promoción del Tercer Sector 2017-2020 para contribuir a fortalecer el tejido social, la participación social y la solidaridad organizada en la sociedad vasca. • Crear el Observatorio del Tercer Sector Social, que se coordinará con los Observatorios ya existentes de servicios sociales, familia, infancia e inmigración, y que tendrá por cometido la recopilación, sistematización, actualización y generación de información y conocimiento, así como su difusión especialmente en las esferas relacionadas con el tercer sector social.

El Programa de Gobierno conecta también con la **Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y con la Estrategia Europa 2020**, un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

La **Agenda 2030** pretende ser un instrumento para la consecución del desarrollo humano sostenible en todo el planeta y la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) involucra a todos los agentes: administraciones de todos los niveles, sector privado, sector académico, tercer sector social y ciudadanía en general. La Agenda se despliega en 17 objetivos que articulan las tres dimensiones del desarrollo sostenible (social, económica y ambiental) considerando que el desarrollo se asienta, necesariamente, sobre la paz y la erradicación de la pobreza.

Por su parte, la **Estrategia Europa 2020** es la estrategia para el crecimiento sostenible y el empleo que la Unión Europea puso en marcha en 2010 para toda la década a fin de responder a los desafíos planteados por la crisis, promover reformas estructurales y estimular el crecimiento a largo plazo avanzando hacia un modelo de crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

- **Estrategia Vasca de Envejecimiento Activo 2015-2020:**

Tal y como recoge la *Estrategia Vasca de Envejecimiento Activo 2015-2020*,⁹ Euskadi debe afrontar la 'revolución de la longevidad', desarrollando políticas que promuevan un cambio integral en el que el grupo de población que envejece ocupe el lugar que le corresponde, no solo por su potencia numérica sino por el papel que está desempeñando ya en la construcción de una sociedad vasca moderna, desarrollada, que genera riqueza desde el envejecimiento y sedimenta valores imprescindibles.

La Estrategia Vasca de Gobernanza AGENDA Nagusi se enmarca de manera directa con la Estrategia Vasca de Envejecimiento activo en los siguientes apartados de la misma:

⁹ GOBIERNO VASCO (2015) *"Estrategia Vasca del Envejecimiento 2015-2020. Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco"*. Departamento de Empleo y Políticas Sociales.

<p>ÁREA 1</p> <p>UN NUEVO MODELO DE GOBERNANZA</p>
<p>O. 1</p> <p>Promover un cambio social y organizativo en Euskadi que genere un modelo de gobernanza acorde con la estructura de su población y el papel de las personas que envejecen en ella, tanto en el ámbito de las políticas públicas como en el de la privacidad.</p>
<p>1.1. Mejorar la gobernanza</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar un enfoque transversal sobre el envejecimiento desde los poderes públicos, en el diseño de planes, programas, servicios y disposiciones normativas que afecten a las personas que envejecen. • Abrir un proceso de reflexión del modelo de representación de las personas que envejecen en la toma de decisiones, reforzando el papel de las organizaciones de mayores y de las que trabajan en el ámbito gerontológico. • Garantizar la incorporación de la diversidad de personas mayores en estos procesos. Merecen especial atención aspectos como: la discapacidad, la orientación sexual, la creencia religiosa, la identidad cultural, etc., todo ello desde una perspectiva de género e igualdad. • Promover en las y los profesionales que tienen relación con las personas mayores, sensibilidad y estado de alerta para que la falta de información no les perjudique en sus decisiones. • Promover en las y los profesionales que tienen relación con las personas mayores, sensibilidad y estado de alerta para que la falta de información no les perjudique en sus decisiones. • Garantizar la no exclusión de las personas mayores en la generación de conocimiento en Euskadi, evitando su exclusión de estudios procedentes de cualquier disciplina y ensayos clínicos e incorporando la perspectiva de la edad y de género en la I+D+i vasca.
<p>1.2. Garantizar los derechos y luchar contra la discriminación hacia las personas que envejecen</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar y garantizar la generación de información suficiente, clara y accesible a todas las personas mayores, para que puedan elegir y tomar decisiones en los aspectos que les afectan. • Impulsar y garantizar la generación de información suficiente, clara y accesible a todas las personas mayores, para que puedan elegir y tomar decisiones en los aspectos que les afectan. • Impulsar la defensa de los derechos de las personas mayores, eliminando cualquier indicio de discriminación –directa o indirecta- asociada a la edad. • Promover una imagen del envejecimiento ajustada a la realidad, que destaque los valores y capacidades de las personas mayores, evitando estereotipos que generan un trato inadecuado hacia las personas mayores.

ÁREA 3
AMIGABILIDAD Y PARTICIPACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD DEL BIENESTAR
O. 3
Promover la generalización del paradigma “amigabilidad” en Euskadi, garantizando el protagonismo y la participación de las personas que envejecen en este proceso.
3.1. Impulsar el crecimiento de la acción voluntaria y de los movimientos participativos de colaboración comunitaria con y entre las personas que envejecen
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la creación de foros de participación ciudadana, especialmente en entornos educativos, donde se valore la contribución de las personas mayores en la construcción y mantenimiento de la sociedad del bienestar, así como su aportación social • Impulsar iniciativas que faciliten la colaboración y participación activa de las personas mayores en actuaciones de carácter comunitario o vecinal. • Apoyar iniciativas que impulsen el componente intergeneracional allí donde viven las personas, aumentando las oportunidades para establecer vínculos entre las generaciones, así como transmisión de conocimiento, cultura y valores positivos. • Dar a conocer los espacios y oportunidades de participación, presencial y virtual, para las personas mayores y promover otros nuevos. • Definir estrategias para potenciar y visibilizar la presencia activa de personas mayores en ámbitos de servicios necesarios para la comunidad, sin que ello implique intrusismo laboral. • Promover el conocimiento y la participación de personas mayores en el uso de las nuevas tecnologías y en las redes sociales de información y comunicación. • Fomentar la participación ciudadana 2.0 a través de las TIC.
3.3 Impulsar los procesos de amigabilidad en Euskadi
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar Jornadas de difusión y formación específicas sobre temas concretos, donde implicar a los diferentes agentes del sector público, privado y social. • Realizar Jornadas de difusión y formación específicas sobre temas concretos, donde implicar a los diferentes agentes del sector público, privado y social.

- **Libro Blanco de Democracia y Participación Ciudadana para Euskadi (2014)**

Este Libro Blanco, que fue construido de manera participativa entre representantes políticos y técnicos del Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Ayuntamientos, junto con personas expertas en la materia, sociedad civil organizada y ciudadanas y ciudadanos interesados en aportar su experiencia y conocimiento, apuntaba ya a la necesidad de:

- Mejorar el funcionamiento democrático de nuestras administraciones y procesos de gestión pública, para generar red, escuchar, atender y compartir con la ciudadanía la labor pública, de forma transparente, efectiva y corresponsable.
- Superar modelos de gestión basados en la burocracia, por otros más ágiles sustentados en la capacidad de conectar con la ciudadanía.
- Transformar lo público en una responsabilidad compartida y no delegarlo en los políticos y en las instituciones.
- Contemplar la participación ciudadana como un derecho, una obligación ciudadana orientada al bien común y una actitud que requiere de interés en ser parte de la solución.

Igualmente se destacaban algunas de las características que deberían cumplir los procesos de participación.

- Trabajar dos ejes, escuchar de forma empática y aportar.
- Ser transparentes, inclusivos y abiertos.
- Promover la diversidad en los "cómos".
- Gestionar de forma integral y coordinada todos los soportes y mecanismos.
- Contemplar que la participación puede darse en un doble sentido "de arriba abajo" y de "abajo a arriba".
- Su alto grado de autocrítica y su capacidad de evaluación.
- Su uso eficaz del potencial de las redes sociales.

Y finalmente, apuntaba a tres cambios fundamentales para avanzar en un modelo de participación y colaboración.

1. Reconocer la labor de la participación
2. Colocar la participación en la agenda pública.
3. Promover cambios internos.

• Plan Estratégico de Gobernanza e Innovación Pública 2020

Recoge entre sus objetivos estratégicos:

- Administración abierta: Transparencia y Buen Gobierno.
- Administración eficaz: Interacción con la ciudadanía.
- Administración eficiente: adecuación organizativa, mejora de la gestión y administración electrónica.
- Administración innovadora.

Estos objetivos suponen involucrar a la ciudadanía y a los profesionales públicos en el diseño, la gestión y la evaluación de las políticas y de los servicios públicos.

En la formulación de su "visión", describe: "La administración vasca como un espacio de relación entre una ciudadanía corresponsable y unos profesionales del servicio público orgullosos de trabajar para el bienestar de la sociedad".

• Estrategia Vasca del Voluntariado

Tal y como recoge la *Estrategia Vasca del Voluntariado 2017-2020*: "La participación social y el voluntariado como una de sus principales expresiones, son dos de los ejes vertebradores más significativos de una sociedad democrática. Supone por un lado la capacidad individual y colectiva de asumir compromisos y responsabilidades en el bien común; por otro, es una de las manifestaciones más elocuentes de un estilo saludable de gobernanza, que aprovecha los recursos de sus gentes dotándolas de capacidad para incidir en la cosa pública en un diálogo permanente entre los diferentes agentes que intervienen en su gestión".

Entre sus líneas estratégicas contempla:

L1.- Construcción de una ciudadanía sensible y activa con la acción voluntaria.

L2.- Desarrollo de un tejido asociativo dinámico, capaz de responder a los nuevos retos de la acción voluntaria y de la participación social.

L3.- Normalización de los fenómenos de la participación y el voluntariado, afirmando la trascendencia de su función social y consolidando los marcos de articulación y coordinación entre el conjunto de actores que la hacen posible.

L4.- Impulso de un tejido social con capacidad de incidencia social y política.

Dentro de esta Estrategia Vasca del Voluntariado se pone en marcha el **Proyecto Bherria** como un espacio de encuentro, tanto presencial como digital. Se trata de una iniciativa que quiere conversar, contrastar y reflexionar sobre las estrategias desde las que estamos contribuyendo a mejorar nuestra sociedad desde los poderes locales, en colaboración con la ciudadanía activa, teniendo en cuenta desde las expresiones más clásicas del voluntariado hasta las más novedosas y disruptivas.

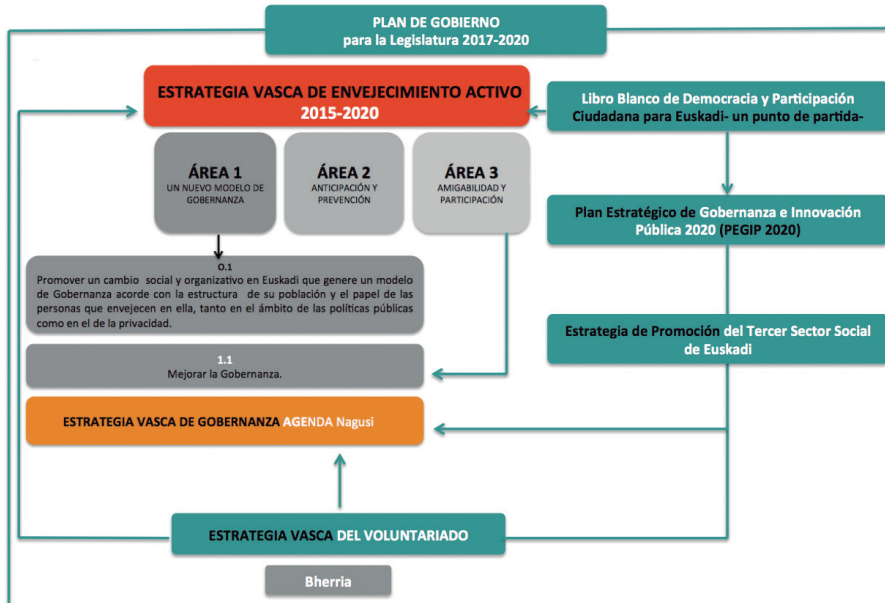
En su primera edición (2017) ha estado dirigida a personas con responsabilidad política o técnica en Administración local que cuentan con un proyecto público-social en marcha (o que estén valorando implementar alguna experiencia de colaboración con la ciudadanía) y que quieran contrastarlo con otros procesos -en marcha o finalizados- con el apoyo de personas expertas.

- **Estrategia de Promoción del Tercer Sector Social de Euskadi**

El Gobierno Vasco, en desarrollo de la ley y del programa de gobierno de la XI Legislatura, ha elaborado, en colaboración con las organizaciones y redes del TSSE, a través de la Mesa de Diálogo Civil de Euskadi (MDCE), la Estrategia de Promoción del Tercer Sector Social de Euskadi a fin de fortalecer e impulsar el TSSE y consolidar en la práctica este nuevo marco normativo que guarda coherencia con la trayectoria de colaboración entre el sector público vasco y el TSSE pero representa, al mismo tiempo, un salto cualitativo de primera magnitud cuyos pilares fundamentales son el diálogo civil y el modelo mixto.

Se trata, por tanto, de una estrategia conjunta del Gobierno y del TSSE que descansa ya desde su diseño sobre aquello mismo que propone: la cooperación creciente, entre los diferentes departamentos del Gobierno y las organizaciones y redes del tercer sector social vasco.

La colaboración público-social es y ha de ser garantía de una sociedad justa y solidaria, igualitaria y cohesionada, democrática y participativa, orientada al bien común y que apuesta por las personas. Y descansa, por tanto, sobre un modelo de sociedad y desarrollo que reclama a un tiempo la consolidación de la responsabilidad pública y el concurso activo de la sociedad civil en las respuestas a las necesidades sociales, particularmente en el ámbito de la intervención social.



2.2. Aspectos metodológicos del proceso

La estrategia y modelo de gobernanza que presenta este documento, es el resultado de un proceso colaborativo, que se inició en el año 2016, y que se ha dividido en dos fases:

PROCESO DE ELABORACIÓN	
PRIMERA FASE	SEGUNDA FASE
PROCESO PARTICIPATIVO DE REFLEXIÓN GOBERNANTZA + 65	PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA AGENDA Nagusi

PRIMERA FASE:

La iniciativa GOVERNANTZA +65, a partir de este momento G+65, nace con la voluntad de:

- **Reflexionar** sobre el modelo de representación de las personas que envejecen en la toma de decisiones sociales y políticas que les afectan.
- **Garantizar la incorporación** de la diversidad de personas mayores en los procesos participativos de reflexión.
- **Impulsar el debate** sobre el papel de la ciudadanía mayor, su impacto y aportaciones en la construcción de la vida política, social y económica de Euskadi.
- **Favorecer espacios de encuentro** que posibiliten la generación de nuevas propuestas de acción.

a) Con todo ello, aspira a **lograr**:

- Mejorar la **satisfacción de las personas** que envejecen con los servicios que oferta la administración pública.
- Fomentar la **corresponsabilidad** de las personas mayores, mediante su participación en el diseño, prestación y evaluación de los servicios.
- Favorecer la **toma de decisiones**, a través de la integración de enfoques cualitativos de evaluación integrados en procesos participados. Impulsar la innovación abierta cocreando con las personas mayores y para las personas mayores.

El proceso seguido para el desarrollo de la iniciativa participativa G+65, ha estado sustentado en tres **pilares básicos**:

- La Participación como un derecho.
- Las personas como protagonistas de la construcción de la sociedad en la que viven.
- La integración y no exclusión inclusión de las personas mayores como sujetos de pleno derecho en la toma de decisiones políticas y sociales que les afectan.

b) Respecto a su **enfoque metodológico** para canalizar la participación:

Durante más de cuatro meses, un centenar de personas trabajaron de forma colaborativa para lanzar propuestas que mejoraran el modelo y el contexto actual de gobernanza. Para canalizar la participación se crearon tres comisiones de trabajo NOR, ZER y NOLA. Cada comisión estuvo compuesta por una treintena de personas, más el equipo facilitador, centrándose en diferentes enfoques:

La primera comisión trató de responder a la pregunta **NOR-QUIÉN**. Para ello se identificó y analizó la diversidad, imagen e impacto del envejecimiento. Se analizaron las variables de diversidad, así como las condiciones comunes que presentaba el colectivo, y expusieron los perfiles que más dificultades tenían a la hora de ser representados o de participar.

La segunda comisión buscó la respuesta a la pregunta **ZER- SOBRE QUÉ**. Para ello se centró en identificar los ámbitos y temáticas en los que era necesario incorporar la perspectiva de la edad, incorporando el conocimiento y experiencia de las personas mayores. Se planteó un enfoque transversal, y se propusieron metodologías para facilitar esta incorporación.

La tercera comisión respondía a la pregunta de **NOLA- CÓMO**. Se ocupó de buscar el modo, o modelo para lograr la participación y representación de las personas mayores en la toma de decisiones políticas.

c) **Agentes participantes:**

A la hora de seleccionar los agentes participantes en G+65, se priorizó la idea de **hibridar** entre agentes de contextos diversos para ser capaces de ofrecer una reflexión abierta desde enfoques diferentes y conocimientos variados, pero con la intención de converger en una visión compartida y consensuada. El mapa de agentes participantes se estructuró de la siguiente forma:

- Responsables políticos.
- Comisión de personas expertas.
- Agentes facilitadores y coordinación.
- Agentes colaboradores de apoyo al proceso.
- Representantes de Entidades.
- Participantes a título particular.



Se creó una **Comisión Experta** en participación y envejecimiento, de cara a establecer el contexto e implicaciones que supone, por un lado, la búsqueda de modelos de gobernanza compartida entre la sociedad civil y los responsables públicos; y de otra, avanzar en los escenarios presentes y futuros que plantea el reto de la longevidad.

d) **Balance final del proceso de participación PRIMERA FASE de G+65:**

G+65 ha supuesto una reflexión innovadora, en la medida que ha explorado nuevas formas de gobernanza colaborativa que incorporen a la sociedad civil, no solo en el uso y ejercicio de su derecho a participar, sino en la construcción y diseño de estos modelos, inexistentes hasta el momento. Se trata pues de una construcción colectiva.

En la actualidad, los modelos de participación social, se basan generalmente en niveles de poca apertura en relación a su inclusividad, (quiénes participan), intensidad (cómo participan) e influencia (para qué participan). Por ello, la iniciativa G+65 ha reflexionado sobre formas y canales de participación de mayor apertura que posibiliten a la ciudadanía participar, con una mayor intensidad en procesos de codiseño y cocreación en los asuntos de la agenda pública.

Las principales reflexiones que surgieron de este proceso G+65 se pueden ver en la información disponible en:

<http://www.colaboratoriosocial.com/gobernantza+65/home.html>

- **FASE 2: PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA AGENDA Nagusi**

Para la elaboración de esta Estrategia, se creó una Mesa de Trabajo, que durante cuatro meses y tras cinco encuentros, realizó las principales aportaciones que quedan recogidas en este documento.

Esta Mesa estuvo formada por la Viceconsejería de Políticas Sociales y Dirección de Servicios Sociales del Gobierno Vasco, acompañada de personas con conocimiento relevante en el ámbito de la gerontología social, de la participación y la gobernanza, de la ética y los valores, del ámbito académico, y de la administración pública. Así mismo se contó con el acompañamiento de una consultoría externa a lo largo del proceso.



3
MARCO
CONCEPTUAL

3.1. ¿Qué entendemos por Gobernanza?

Gobernanza como concepto aislado significa el **proceso de toma de decisiones y el proceso por el que las decisiones son implementadas o no**. El término gobernanza puede ser utilizado en diferentes contextos (gobernanza corporativa, internacional, nacional y local). Por ello, el análisis de la gobernanza se centra tanto en **los actores**, formales e informales que están involucrados en el proceso de toma de decisiones y en su implementación, así como en **las estructuras**, formales o informales, que se han preparado para poder implementar las decisiones.

El Gobierno es uno de los actores en la gobernanza, pero no el único. Son también agentes de la gobernanza la ciudadanía organizada y no organizada, los agentes económicos y sociales, los grupos de presión, etc.

Hoy en día la gobernanza democrática, tal y como nos sugiere Daniel Innerarity¹⁰, aparece como la posibilidad de complementar al poder político, ayudarle a lograr una mayor eficacia, y a transformarlo profundamente para poder “gobernar bien” una sociedad cada vez más compleja (multitud de agentes, interdependencias, exigencias contradictorias, infinidad de impactos de cada intervención, etc.) en medio de una incertidumbre extrema.

Tal y como afirma el mismo autor:

“...la gobernanza no viene para justificar una despolitización de las sociedades complejas, sino todo lo contrario, puede ser un procedimiento muy valioso en orden a reconquistar espacios para la configuración política, que habían sido abandonados por la política, bien a causa de la dificultad del asunto o por un prejuicio ideológico que confiaba en la autorregulación de las sociedades...”

El espíritu que recoge esta Estrategia, es precisamente el de entender una manera de hacer política, más relacional y cooperativa. Desde el Gobierno Vasco se asume el compromiso de profundizar en la democracia participativa, revitalizando el principio de diálogo y transparencia y ofreciendo oportunidades al reclamo que la ciudadanía está solicitando para participar más activamente en la toma de decisiones públicas.

¹⁰ Daniel Innerarity
governance.org/wp-content/uploads/2011/01/Gobernanza

El ya citado *Libro Blanco de Democracia y Participación Ciudadana para Euskadi*, promovía un modelo de gobernanza fruto de la confluencia de tres dimensiones participativas:

- **La participación política**, entendida como la participación que surge de la interacción entre la administración y la ciudadanía para el diseño, planificación, monitorización y evaluación de las políticas públicas. Es una dimensión de participación / colaboración entre administraciones y sociedad civil centrada en la eficacia política y de carácter estratégico: qué hacer y para qué.
- **La participación para el diseño de servicios**. Entendida como la participación que busca incorporar la visión y experiencia de la ciudadanía (desde una perspectiva de usuaria de servicios públicos) en el diseño, redefinición y/o mejora de dicha prestación. Es una dimensión de participación más centrada en la eficiencia y de carácter operativo, en definitiva, mejorar la prestación de servicios públicos.
- **La participación colaborativa** entendida como aquellas iniciativas y colaboraciones que surgen de la sociedad civil para la generación de valor público. Promueven también el desarrollo de entornos de corresponsabilidad donde se cogestiona lo público: cómo colaborar para sumar.

Estas tres dimensiones proponen un marco de referencia donde no se busca únicamente gestionar políticas de forma más eficaz y efectiva, sino **una nueva forma de gestionar lo público**.

El modelo de gobernanza AGENDA Nagusi, se entiende como un conjunto de oportunidades mediante las cuales las personas que envejecen en Euskadi, puedan formar parte y compartir la definición de los problemas que les afectan y colaborar con la administración pública en la búsqueda de las mejores soluciones.

3.2. Dirección del Liderazgo

La Estrategia que se presenta en este informe, promueve un modelo de gobernanza **liderado desde la institución pública, (de arriba abajo)** pero que contempla en su propia estructura, una apertura que fomenta y posibilita la entrada en la agenda pública de **propuestas originadas desde la sociedad civil, (de abajo a arriba)**.

Es el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, a través de la Dirección de Servicios Social, quien actúa como promotor e interlocutor entre la sociedad civil, y el entramado técnico y político de los diferentes departamentos gubernamentales ya que se trata de un modelo que incide en una visión transversal.

En el apartado 5. del presente documento, se describe de manera más pormenorizada las características del propio modelo **AGENDA** Nagusi.



4 VALORES y PRINCIPIOS

4.1. Valores de la Estrategia

La Estrategia Vasca de Gobernanza **AGENDA** Nagusi se asienta sobre los valores básicos irrenunciables en el proceso de construcción de una sociedad corresponsable, valores que rigen el modelo tanto desde el punto de vista de la ciudadanía y de las personas mayores a las que va dirigido el modelo, como de la sociedad civil y las instituciones.



a) En tanto en cuanto la Estrategia Gobernanza **AGENDA** Nagusi está liderada por el Gobierno Vasco, debe responder a los valores reflejados en el Código Ético de los altos cargos y personal eventual de la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma de Euskadi como pilar esencial para recuperar y reforzar la confianza de la ciudadanía vasca en sus instituciones:

- **Integridad.**

Adhesión sistemática y permanente de los cargos públicos y asimilados a los principios de honestidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, respeto al marco jurídico y a todas las personas que, independiente de su condición, intervengan en ese entorno público o se relacionan con él, así

como la actuación bajo parámetros de responsabilidad en la gestión de los asuntos de su competencia.

- **Excelencia.**

Implicación y un esfuerzo permanente de mejora continua con la finalidad de satisfacer plenamente las exigencias de la ciudadanía en las decisiones públicas y en la provisión y prestación de los servicios públicos, actuando de modo eficiente y buscando la alineación en los objetivos de las personas que trabajan en la organización, así como en relación con las tecnologías y los procesos.

- **Alineamiento entre política y gestión.**

La calidad institucional exige un correcto alineamiento de estrategias, objetivos y recursos entre los niveles políticos de la estructura de la Alta Dirección Ejecutiva y los niveles directivos o intermedios, así como con el resto de personas que trabajan en esa organización (empleados públicos).

Ese alineamiento exige compartir proyectos e información, desarrollar un espíritu de confianza y de trabajo en equipo, así como impulsar las ideas y la acción para desarrollar el Programa de Gobierno y satisfacer así las necesidades de la ciudadanía.

- **Liderazgo.**

El liderazgo requiere visión estratégica, dotar de sentido y orientación a la organización, acreditar valor y generar el clima adecuado que inspire entusiasmo, implicación, entrega y lealtad entre las personas que trabajen en esa estructura, cohesionar los equipos y actuar proactivamente, delegando, en su caso, las responsabilidades que procedan.

- **Innovación.**

El valor de la innovación en la alta dirección ejecutiva implica el establecimiento e impulso de una cultura que estimula la creatividad a lo largo y ancho de la organización, desarrolla las competencias profesionales de las personas, así como mejorar continuamente los resultados de los procesos, productos y servicios. La innovación implica una apuesta decidida y permanente por el cambio, anticipación de las demandas y necesidades de la ciudadanía, así como adaptabilidad y apertura a las nuevas ideas, conceptos y procesos

b) Desde el punto de vista de la ciudadanía y de las personas mayores a las que va dirigido el modelo, los valores en los que debe sustentarse la construcción del mismo son:

- **Justicia:**

El modelo debe permitir dotar a las personas mayores **autonomía para decidir sobre sí mismos y las políticas que les afecten** e incorporarse a procesos de decisión en un entorno complejo y cambiante:

- Facilitando la creación de **relaciones recíprocas** a través de las redes para el **beneficio del conjunto de la sociedad**.
- Desarrollando mecanismos que permitan cubrir las necesidades de déficit biológico, emocional y social como condición indispensable para ser **sujetos libres y responsables, para ser ciudadanos y ciudadanas capaces de vida social**.
- Facilitando tanto el reconocimiento por parte de la sociedad como el **autorreconocimiento** por parte de las personas mayores de su propio valor y aportación.

- **Igualdad y no discriminación:**

La no discriminación implica tener en cuenta el derecho de ser distinto y a que los distintos grupos y segmentos de personas mayores, **independientemente de su origen, edad, sexo, grado de autonomía funcional o discapacidad** o cualquier otros parámetro personal o social sean considerados.

- **Dignidad:**

La atención a las necesidades en función del grado de dependencia y el **respeto a la autonomía y reconocimiento para escoger su proyecto de vida** son obligaciones éticas y legales, que emanan de los derechos de las personas mayores como ciudadanos/as y que suponen potenciar modos de relación que en sí mismos dignifiquen a las personas por hacerlas sentirse capaces y valiosas.

- **Co-responsabilidad:**

- La **implicación** y el trabajo coordinado entre gobierno y ciudadanía son pilares de la necesaria colaboración entre ambos estamentos para **convertir lo público en una responsabilidad compartida**.
- Las personas mayores como ciudadanos son responsables tanto en el cumplimiento en el cumplimiento de sus **obligaciones** y en el ejercicio de sus **derechos**. Por tanto, son responsables de tomar la rienda de su propio proyecto de vida haciendo uso del derecho y asumiendo la obligación de participar en la sociedad.
- Desde el punto de vista intergeneracional, se deben potenciar vías de participación de mayor valor añadido social en la creación de **cohesión social intergeneracional**, y de empoderamiento de las generaciones que se acercan o van entrando en la jubilación para contribuir a la creación de capital social o nuevas formas de desarrollo cívico. El modelo debe orientarse a que las personas mayores sean protagonistas de un proceso de contribución al bien social intergeneracional,

tanto desde el cumplimiento en el cumplimiento de sus obligaciones como en el ejercicio de sus derechos en relación con su participación en la sociedad.

4.2. Principios de actuación

Las actuaciones en el marco de estrategia deberán regirse por una serie de principios de actuación, entendiendo por tales aquellas pautas y criterios de diseño y puesta en marcha del modelo que nos permiten orientar nuestras acciones y resultados hacia los valores definidos:

- **No exclusión:**
 - Se deberá dar voz a aquellos colectivos de personas mayores con **menos visibilidad** por su situación personal y social, para que también las personas mayores frágiles o en situación de dependencia sean percibidas como “protagonistas”.
 - Desde la **perspectiva de género**, el modelo debe ser una herramienta para impulsar la eliminación **de las diferencias de género que dificultan el reconocimiento de la aportación de las mujeres mayores** más allá de la esfera familiar, incorporando aquellas prácticas de mujeres mayores que contribuyen a construir una sociedad más igualitaria que no suelen encajar en las definiciones y descripciones estándar de formas de participación.
- **Reconocimiento:**
 - Debe contribuir a **desvincular el concepto de utilidad social con el de utilidad laboral**, combatiendo la visión convencional de que la vejez es sinónimo de improductividad, falta de autonomía y coste social y evitando identificar el envejecimiento y la mayor esperanza de vida con cuestiones meramente asistenciales.
 - Debe fomentar el **autorreconocimiento por parte de las personas mayores de su propio valor y aportación**. Se ha de promover el empoderamiento de las personas mayores, facilitando el desarrollo de su poder potencial hasta convertirlo en poder real, actual y efectivo. Por otra parte, se debe concienciar y sensibilizar a la sociedad de la importancia de no dejar fuera las capacidades y activos que aportan las personas mayores para el avance de toda la sociedad.

- **Transparencia:**

Se asegurará a través del **acceso a la información de las partes implicadas y de la ciudadanía en general** y aportar la capacidad de rendir cuentas por parte de las instituciones, para restablecer la confianza y hacerla extensible a este proceso. Además de exteriorizar las decisiones y actuaciones, se debe ofrecer de forma fidedigna y completa información a la ciudadanía sobre los procedimientos, informes, estudios y razones de las decisiones que se tomen.

- **Transcendencia:**

El modelo permitirá mantener, a través de **procesos de transición y trasvase entre generaciones**, potenciando lo que se podría denominar "hedonismo responsable" o "sabiduría en el disfrute" combinando una capacidad para manejar la cultura de la sociedad de consumo y las ventajas individuales derivadas de la misma, asociada a las generaciones más jóvenes, y el sentido de la responsabilidad y ética del trabajo asociada a generaciones anteriores.

- **Eficacia:**

Las medidas deben ser **eficaces y oportunas y producir los resultados buscados**, sobre la base de unos objetivos claros, de una evaluación de su futuro impacto y, en su caso, de la experiencia acumulada. La eficacia requiere también que la aplicación de las políticas sea proporcionada y que las decisiones se tomen al nivel más apropiado.

- **Coherencia:**

Las actuaciones en el marco del modelo deberán ser coherentes y fácilmente comprensibles. La necesidad de coherencia deriva de la creciente complejidad y diversidad de los desafíos entre los que destaca la evolución demográfica, la globalización y el desarrollo tecnológico y requiere un liderazgo político y un firme compromiso por parte de las instituciones con vistas a garantizar un **enfoque coherente dentro de un sistema complejo**.

- **Ejemplaridad:**

Se debe evitar cualquier acción u omisión que perjudique, siquiera sea mínimamente, el prestigio, la dignidad o la imagen institucional de la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma de Euskadi, **evitando así minar la confianza que la ciudadanía tiene en su sistema institucional**.

Por otro lado, el desarrollo de esta estrategia se plantea como un **modelo para fomentar la cultura participativa en nuestra sociedad** y en este sentido el desarrollo de metodologías y la cristalización de iniciativas concretas permite planificar un proceso de

aprendizaje e interiorización de la cultura de participación ciudadana y desarrollar herramientas, instrumentos y canales que podrán ampliarse y replicarse en otros ámbitos distintos y más amplios al de personas mayores

- **Transversalidad:**

Es necesaria la implicación de sectores diversos, además de los de referencia habitual en relación con la calidad de vida de las personas mayores como pueden ser los servicios sociales y de salud, creando contextos de actividad que permitan la creación de relaciones sociales significativas, ofrezcan una variedad de roles activos, y permitan generar conocimientos útiles para nutrir la **transversalidad más allá del campo gerontológico**, reconociendo así la variedad de intereses. De esta forma se aseguran aportaciones realmente relevantes por parte las personas mayores a la sociedad en su conjunto.



5

OBJETIVOS de la ESTRATEGIA

OBJETIVOS

ESTRATEGIA VASCA DE GOBERNANZA CON LAS PERSONAS MAYORES

AGENDA NAGUSI, un modelo de participación público-social



5.1. Comunicación, Información y Transparencia



OBJETIVO ESTRATÉGICO-O.E.1

COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Es clave la generación de información y comunicación suficiente, clara, veraz y accesible para garantizar unos procesos participativos de calidad, que generen la confianza, el respeto y la corresponsabilidad de todas las partes implicadas.

Una información adaptada a la diversidad de los agentes participantes en los procesos de gobernanza. Con una definición de límites y competencias desde el inicio del proceso, para no defraudar a la ciudadanía ni generar falsas expectativas que podrían suponer un retroceso en el proceso pedagógico de implementación de una cultura de la participación socio política.

LÍNEAS DE ACCIÓN/METAS

O.E.1- L.1.

Dar a conocer la estrategia de gobernanza AGENDA Nagusi a la población como parte de la generación de una cultura de participación socio-política para las personas mayores:

1. Realización de una campaña pública, para dar a conocer a la ciudadanía el modelo de participación **AGENDA** Nagusi. El diseño de la campaña ya sería en sí misma una experiencia colaborativa.
2. Presentación de la Estrategia a las estructuras participantes.
3. Obtención de información de contacto de agentes y participantes potenciales: creación y gestión de bases de datos con información para la caracterización y segmentación de los mismos.
4. Información actualizada de la agenda política más relevante en el ámbito del envejecimiento activo.

O.E.1-L.2.

Informar a las personas mayores sobre los canales y mecanismos de participación existentes, adaptando la estrategia comunicativa a los distintos niveles según sus características:

1. Desarrollar acciones de comunicación e información dirigidas a las personas mayores a través de las estructuras previamente definidas como: sesiones informativas, "mailings", cartelería expuesta en centros de referencia, campañas locales, etc.
2. Desarrollar acciones de comunicación e información específicamente para las personas mayores con menor visibilidad y mayores dificultades de acceso a la participación: personas solas, con problemas de accesibilidad, con capacidades físicas y/o psicológicas reducidas, con escasos recursos (económicos, formativos y relacionales), etc.
3. Desarrollar acciones de comunicación e información específicamente para las mujeres mayores.
4. Identificar acciones de comunicación puntual hacia nuevos agentes identificados en labor de prospección: profesionales en edad de jubilación con trayectorias relevantes en áreas de interés y en función de las temáticas seleccionadas: presentaciones para enviar por correo electrónico, presentaciones en foros específicos, reuniones y entrevistas personales.
5. Obtener información para la actualización y ampliación de las Bases de Datos a lo largo de todas las acciones anteriores.

O.E.1-L.3.

Informar a los diferentes agentes implicados en el nuevo modelo de gobernanza AGENDA Nagusi, sobre los ámbitos, y asuntos de la agenda política en los que es relevante la incorporación de la visión y conocimiento de la ciudadanía que envejece:

1. Lanzar una convocatoria, a través del Consejo Sectorial de las Personas Mayores, con representación de Departamentos del Gobierno Vasco, Diputaciones, Ayuntamientos y sectores profesionales, para que puedan proponer temas en relación con la agenda política.
2. Comunicar a los agentes participantes, los temas o asuntos de la agenda política seleccionados por parte del Departamento de Políticas Sociales del Gobierno Vasco, para su desarrollo de forma colaborativa según el modelo de gobernanza **AGENDA** Nagusi.
3. Informar a todos los agentes participantes, de las características y metodología del modelo.

O.E.1-L.4.

Ofrecer información del retorno social obtenido, reconociendo y poniendo en valor tanto el conocimiento colectivo creado como la participación y aportación de cada persona en el desarrollo del procomún:

1. Informar, sobre los resultados tangibles obtenidos como resultado de las distintas experiencias de gobernanza y sobre la evolución de los proyectos, utilizando distintos soportes (página web, medios de comunicación, sesiones informativas., etc.).
2. Difusión a través de todas las redes creadas, para que realicen la labor de altavoz de la experiencia.
3. Difusión de la experiencia a través de los soportes de la administración pública, para lograr la transferencia del conocimiento colectivo generado.
4. Reconocimiento individual a cada participante a lo largo de todo el proceso.

O.E.1-L.5.**Facilitar el acceso a la información pública garantizando su veracidad, calidad, accesibilidad facilidad, como base para la generación de confianza y seguridad en la acción pública:**

1. Potenciar el empleo de los métodos de “lectura fácil” en los informes, materiales y comunicaciones que se realicen en el proceso.
2. Garantizar la libertad de expresión y opinión a lo largo de todo el proceso, a través de la firma de una “carta de compromiso” que explicita los derechos y obligaciones que implica la participación.
3. Facilitar a las personas con diversidad funcional y/o cognitiva la posibilidad de participar, facilitando soportes adaptados.
4. Garantizar la pluralidad ideológica entre los agentes participantes, así como en la elaboración de los materiales pertinentes.
5. Elaborar la información oportuna para definir claramente desde el inicio, los límites y competencias del proceso, reforzando el principio de transparencia como garante para promover la confianza y corresponsabilidad entre todos los agentes participantes.

O.E.1-L.6.**Fomentar la visibilidad de las iniciativas:**

1. Difundir en foros a nivel estatal e internacional, las buenas prácticas extraídas del proceso y los resultados obtenidos.
2. Realizar soportes audiovisuales (vídeos, registros visuales, memorias fotográficas, etc.), que ayuden a facilitar la visibilidad del proceso y de las iniciativas.
3. Participación en redes sociales, con la creación de un perfil propio.
4. Establecer sinergias con los soportes comunicativos de otras iniciativas: Bheerria, Euskadi Lagunkoia, iniciativas en el marco del PEGIP etc., para lograr una mayor transferencia de los logros obtenidos.

5.2. Transversalidad, Inclusividad y Género



OBJETIVO ESTRATÉGICO-O.E.2

CARÁCTER NO EXCLUYENTE, TRANSVERSALIDAD Y GÉNERO

La no exclusión entendida como un valor que reconoce el derecho de todas las personas a participar, pero que a la vez ofrece oportunidades para incorporar las capacidades diversas y enriquecedoras de todas y cada una de las personas participantes. Promueve una participación, plural, igualitaria en condiciones de respeto y reconocimiento de los derechos de ciudadanía.

Este reconocimiento del derecho de las personas mayores a gozar de una ciudadanía plena y a participar de una manera integral en la sociedad, obliga a no limitar su participación a asuntos de carácter social y/o asistencial, sino que requiere de una mirada amplia, no reduccionista que promueva un enfoque transversal capaz de incorporar la perspectiva de la edad en todos los ámbitos vitales y en los diferentes niveles de influencia.

La perspectiva de género será específicamente considerada teniendo en cuenta las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de las mujeres mayores buscando eliminar desigualdades y promover la igualdad en las políticas y acciones, a todos los niveles.

LÍNEAS DE ACCIÓN/METAS

O.E.2-L.1.

Garantizar la incorporación de la diversidad de personas mayores en los procesos, con especial atención a las personas que presentan mayores dificultades de acceso a los canales de participación habituales:

1. Identificar las estructuras de personas mayores existentes, atendiendo a criterios no solo cuantitativos o de representatividad, sino también a criterios cualitativos que permitan la incorporación de personas con conocimientos y opiniones diversas y singulares. La elaboración del “mapa de agentes participantes”, será en sí misma una acción colaborativa.
2. Facilitar la accesibilidad tanto a los espacios físicos como virtuales previstos en los procesos participativos, y adaptar los contenidos a la diversidad de capacidades y de funcionalidad.

O.E.2-L.2.

Garantizar una participación plural y equitativa, en condiciones de respeto hacia todas las opiniones y visiones:

1. Elaboración de un “Protocolo **AGENDA Nagusi**”, que garantice los principios que preside el modelo, en relación a su carácter no excluyente, accesibilidad y pluralidad.

O.E.2-L.3.

Potenciar un enfoque transversal sobre el envejecimiento, en el diseño de planes, programas, servicios y disposiciones normativas:

1. Diseñar una matriz metodológica, que permita establecer criterios de selección de los temas, desde un enfoque transversal, de interés, necesidad o de oportunidad para el desarrollo social.
2. Convocatoria a Departamentos del Gobierno Vasco y entidades implicadas a través del Consejo Sectorial de Personas Mayores a participar en los procesos y en la aportación de temas que quieran ser co-diseñados siguiendo el modelo **AGENDA Nagusi**.
3. Convocatoria a otras estructuras.
4. Incorporación al “mapa de agentes” de personas con enfoques y conocimientos diversos que garanticen la transversalidad del conocimiento colectivo generado.

O.E.2-L.4.

Ofrecer espacios de oportunidad para establecer vínculos entre generaciones que permitan la transmisión de conocimiento, cultura y valores positivos asentados bajo un paradigma de justicia intergeneracional:

1. Revisión por parte del Consejo Sectorial de Personas Mayores de que tanto el proceso como los resultados y propuestas realizadas, no generan relaciones de desigualdad o injusticia intergeneracionales.
2. Facilitar la incorporación de diferentes generaciones en el "mapa de estructuras participantes". (Ej.: centros educativos, universidades, empresas, etc.).

O.E.2-L.5.

Como acción transversal a todas las acciones anteriores, se incorporará la perspectiva de género en:

1. Los criterios cuantitativos y cualitativos de representación.
2. El tratamiento y enfoque de los temas y cuestiones a abordar.
3. La representación de Emakunde, como entidad encargada de diseñar, impulsar, asesorar, coordinar y evaluar las políticas de igualdad en el Consejo Sectorial de Personas Mayores,
4. El proceso de identificación de conocimiento a incorporar a los "mapas de agentes".

5.3. Capacitación y Formación



El empoderamiento de las personas mayores pasa por reconocer su capacidad de intervenir en la vida pública, tomando iniciativas o adoptando decisiones relativas a problemas cruciales. Estas intervenciones deben referirse a problemas públicamente relevantes. Es la agenda pública la que se encarga de jerarquizar las principales cuestiones colectivas en una comunidad.

Las personas mayores han de ser vistas como un capital humano a reinvertir y rentabilizar y para ello es necesario facilitarles, cuando lo requieran, el acceso a oportunidades formativas y de capacitación que les permita actuar como sujetos agentes y no como objetos pacientes, y convertir su poder potencial en poder actual y efectivo.

Los procesos de participación se convierten en procesos de aprendizaje, espacios donde adquirir y desarrollar habilidades personales y sociales, de escucha, empatía, comunicación, etc., generando agentes activos y transmisores de una cultura de la participación.

LÍNEAS DE ACCIÓN/METAS

O.E.3-L.1.

Identificación de necesidades formativas en relación con los temas elegidos para la deliberación y el codiseño, en función de los diferentes perfiles participantes:

1. Análisis de las diferentes estructuras y agentes participantes para identificar las necesidades formativas para una participación plena XWY eficaz.
2. Realizar una propuesta de necesidades y recursos, atendiendo a las características de los diferentes niveles de inclusividad: político, técnico, asociativo-formal, y base social

O.E.3-L.2.

Preparación de contenidos adaptados a los perfiles de participantes y con criterio pedagógico, que transmitan la cultura de la participación:

1. Desarrollo de acciones de capacitación en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la participación en los procesos, (acceso a web, redes sociales, gestión de documentos, almacenaje de archivos y materiales, etc.).
2. Elección del equipo de trabajo encargado de elaborar el material técnico relativo al tema de deliberación, atendiendo a los principios de pluralidad, no exclusión y accesibilidad.
3. Preparación de materiales atendiendo a la diferente naturaleza de las necesidades:
 - Necesidades formativas específicas en lo referente a herramientas.
 - Necesidades formativas en función de los temas a tratar.
 - Preparación de contenidos y materiales adaptados a los colectivos con especiales dificultades de acceso a la participación.
 - Necesidades formativas en lo referente a la dinamización y liderazgo de procesos participativos.
4. Revisión de los materiales por el Consejo Sectorial de Personas Mayores.
5. Difusión de los materiales a las diferentes estructuras participantes.

O.E.3-L.3.**Desarrollo de acciones formativas y de capacitación:**

1. Creación de un Centro de Conocimiento para el desarrollo de cultura participativa, con:
 - Sesiones formativas específicas en lo referente a herramientas.
 - Sesiones formativas de adquisición de conocimiento relativo a los temas a desarrollar.
 - Sesiones formativas sobre dinamización de grupos, liderazgo, coaching, etc.
 - Sesiones formativas de habilidades sociales, (comunicación, capacidad de escucha, empatía, etc.).
 - Sesiones formativas respecto al envejecimiento poblacional: un acercamiento a la realidad de las personas mayores.
2. Metodología: Las acciones formativas serán tanto presenciales, como en soportes "on line", herramientas audiovisuales, "visual thinking", etc.

5.4. Canales de participación



OBJETIVO ESTRATÉGICO O.E.4

CANALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

La participación no se improvisa, requiere de una determinada planificación y una mínima disposición de herramientas, instrumentos y canales para su realización.

Es necesario identificar estructuras, dinámicas colectivas y canales formales que ya están operando, para poder incorporarlos a los nuevos modelos de gobernanza.

Se trata de construir una nueva arquitectura social más útil y eficaz, que posibilite el desarrollo de canales, espacios y procesos de debate colaborativo entre la ciudadanía y las instituciones. Para participar ("tomar parte"), necesitamos sentirnos parte de la comunidad y para ello es necesario alimentar los canales que nos conectan con esos hechos colectivos.

Es importante crear canales amplios y de fácil acceso, fiables y eficaces. Dotarles de carriles de "ida y vuelta" que permitan la incorporación del mayor número de participantes posible.

LÍNEAS DE ACCIÓN/METAS

O.E.4-L.1

Canales de participación expansivos y flexibles, que garanticen la amplia cobertura del modelo de gobernanza AGENDA Nagusi:

1. Definición y concreción de los mapas de estructura macro, con el objeto de identificar los representantes adecuados en los distintos ciclos y procesos participativos.
2. Constitución de Foros de Participación **AGENDA** Nagusi, atendiendo a criterios de contenido, territorialidad y metodología.
3. Prospección y búsqueda de nuevas estructuras a nivel local, autonómico, estatal e internacional.
4. Prospección y búsqueda de mecanismos de acceso para las personas con mayores dificultades para participar, implicando para ello a las estructuras previamente identificadas.

O.E.4-L.2

Sinergias con otras estrategias e iniciativas de participación socio-político, institucionales o no, que puedan complementar el desarrollo del modelo:

1. Identificar posibilidades de colaboración con otras iniciativas existentes, como pueden ser Euskadi Lagunkoia o Bherria, Plan Estratégico de Innovación Pública, Estrategia del Voluntariado, y proyectos sociales con incidencia en la participación de las personas mayores.

O.E.4-L.3.

Instrumentos y espacios específicos para la DELIBERACIÓN-CODISE- ÑO- CO CREACIÓN – COLABORACIÓN:

1. Desarrollo de protocolos para la ejecución de las experiencias colaborativas, garantizando los principios que preside la estrategia, en relación a su carácter no excluyente, accesibilidad y pluralidad.
2. Reforzar la visibilidad de los procesos deliberativos y foros de contraste mediante la utilización de metodologías específicas de co-diseño y espacios reconocibles por la ciudadanía e identificados como espacios para participar en la deliberación y co-creación de conocimiento colectivo que aporte valor público (Por ej. “world-coffee”).

O.E.4-L.4

Dinamización de los procesos de participación:

1. Elección de las personas referentes de la iniciativa en cada una de las estructuras participantes.
2. Formación a aquellas personas de las diferentes estructuras que estén interesadas en convertirse en agentes dinamizadores del proceso participativo.
3. Planificación del recorrido, atendiendo a la naturaleza del objeto y del tiempo de que se dispone para su resolución.
4. Identificación del marco, objeto, límites y plazos del proceso.
5. Explicación de la metodología y recogida de propuestas en relación con este apartado.
6. Adecuar las dinámicas participativas a la diversidad de perfiles participantes, garantizando que todas las personas tienen la oportunidad de aportar su conocimiento y visión.

5.5. Sistematización del conocimiento colectivo



La generación de conocimiento colectivo es el resultado de un proceso de aprendizaje individual, grupal y organizativo.

La participación ciudadana en la vida pública y política, además de fortalecer el sistema democrático, es el motor del compromiso colectivo y la mejor manera de canalizar la inteligencia colectiva en pro del bien común.

La institución aprende porque los individuos participantes también lo hacen. El aprendizaje en los procesos participativos, incluye la adquisición de nuevos conocimientos, vivencias y experiencias compartidas.

LÍNEAS DE ACCIÓN/META

O.E.5-L.1

Tratamiento del conocimiento colectivo, en función de su naturaleza o finalidad:

1. Clasificación de los resultados del proceso, en función de su naturaleza o finalidad:
 - ✓ Diagnóstico.
 - ✓ Resolución normativa, (leyes, decretos, etc.).
 - ✓ Informes técnicos sobre temas concretos.
 - ✓ Anticipación a cuestiones y problemáticas emergentes y detección de temas de interés a futuro.

O.E.5-L.2

Procedimientos, formatos y herramientas para la sistematización del conocimiento colectivo generado:

1. Elaboración de guiones-índices de estructura para el desarrollo de los diferentes temas. Cada uno de estos guiones deberá contar con al menos:
 - Un planteamiento del objeto del proceso, su marco, límites de actuación, plazos y compromisos.
 - Información técnica sobre el tema a abordar.
 - Una propuesta de ámbitos de trabajo, con la flexibilidad de que las personas participantes puedan proponer o modificar algún aspecto de la estructura sugerida.
 - Listado de preguntas fuerza para focalizar el debate y la deliberación.
 - Fichas de recogida de información.
 - Presentación de herramientas y soportes para poder compartir los materiales a medida que se vayan creando.
 - Presentación de todos los agentes participantes en el proceso.
 - Ficha de consentimiento.

O.E.5-L.3

Difusión y transferencia del conocimiento originado:

1. Elaboración de informes con el contenido colectivo generados tras los distintos ciclos y en torno a los diversos temas.
2. Presentaciones de los resultados en distintos foros.
3. Elaboración de materiales gráficos con los aspectos más relevante del proceso y de los resultados para su difusión en diferentes soportes.

5.6. Evaluación y mejora continua.



El proceso participativo también debe seguir criterios de eficacia de las actuaciones y el modelo debe recoger criterios para medir la eficacia y oportunidad de las acciones desarrolladas, determinar si se obtienen los resultados buscados y cuál es el impacto en las estructuras y grado de participación de las personas mayores sobre la base de unos objetivos claros. El modelo Gobernanza debe contar con mecanismos de revisión de sus estructuras, recursos, objetivos y procedimientos bajo criterios de mejora continua.

LÍNEAS DE ACCIÓN/META

O.E.6-L.1

Evaluación del proceso:

1. Desarrollo de herramientas para la evaluación el proceso:
 - Guiones / "check list" de autoevaluación para grupos de trabajo
 - Encuestas
 - Diseño de indicadores
 - Cálculo y elaboración de informe de indicadores
2. Análisis interno de los grupos de trabajo, en base a las herramientas de evaluación y elaboración de conclusiones.
3. Elaboración de un Informe final de conclusiones en cuanto a la eficacia de los procesos.

O.E.6-L.2

Análisis del impacto/resultados:

1. Diseño de sistemas de encuestas de indicadores de impacto.
2. Recogida y análisis de los datos de impacto.
3. Informe final de conclusiones en cuanto al impacto de los procesos.

O.E.6-L.3

Gestión de mejora continua:

1. Identificación de:
 - Buenas prácticas.
 - Área de mejora.
 - Posibles líneas de actuación.
 - Líneas de revisión estratégica del modelo.
2. Acciones a corto, medio y largo plazo derivadas del punto anterior

The background is a solid teal color with a subtle, repeating pattern of interlocking gears. The gears are rendered in a slightly darker shade of teal, creating a textured, industrial feel. The gears are arranged in a way that they appear to be meshing together, with some in the foreground and others receding into the background.

6

**EL MODELO
AGENDA Nagusi**

El modelo de gobernanza propuesto, pretende ofrecer a las personas que envejecen en Euskadi un espacio para compartir la definición de los problemas que les afectan y colaborar en la búsqueda de soluciones y propuestas codiseñadas con la administración pública que aporten valor público-social. Se trata de brindar espacios en los que participar activamente con responsables técnicos, políticos y sociedad civil, para diseñar colaborativamente servicios y políticas orientadas a mejorar su calidad de vida.

Se trata de un modelo liderado desde la institución pública pero que permite la incorporación de propuestas originadas desde la sociedad civil.

Este modelo de participación público-social AGENDA Nagusi, supone la dimensión práctica y operativa de la “Estrategia Vasca de Gobernanza con las personas mayores”.



6.1. Limitaciones y características

La participación como herramienta que permite ser más eficaz en la toma de decisiones público-sociales, no es una tarea sencilla. Tal y como recoge Fernando Pindado en *“La participación ciudadana es la vida de las ciudades”*¹¹, la participación no se improvisa, sino que requiere de una determinada planificación y una mínima disposición de herramientas, instrumentos y canales para su realización.

Sin caer en el error de centrar las energías y el enfoque más en la propia metodología del modelo, que en lo que se pretende conseguir, es necesario ser prudentes y manifestar que no hay “recetas” que garanticen el éxito.

El modelo que se presenta en esta Estrategia, aspira únicamente a ser una experiencia que nos permita contrastar la viabilidad de su realización, pero que debe concretarse siempre en cada momento de manera singular, adecuándose a cada contexto, territorio, agente, temática, etc.

Sus características definen **un modelo,**

- **vivo, flexible pero organizado**, que se apoya en las sinergias con otras iniciativas y herramientas promovidas por el Gobierno Vasco, (Irekia, Euskadi Lagunkoia, Bherria, etc.) y las distintas iniciativas que surgen de las estrategias con las que se alinea (del Voluntariado, del PEGIP, del Tercer Sector Social, etc.).
- **de participación y con valor estratégico**, entendiendo que la democracia representativa por sí sola, no permite construir ciudadanía activa y por ello apuesta por favorecer los canales y estructuras que permitan la participación ciudadana en el codiseño de los temas que incluye, o debiera incluir, la agenda pública.
- que persigue un enfoque **transversal**, que implica a todos los departamentos del Gobierno Vasco, y a todos los ámbitos y temáticas. El modelo supera el ámbito de los servicios sociales y de salud. Es un recurso general que añade valor a las políticas públicas.
- que incluye en su desarrollo, **formas de participación individuales y colectivas**, de carácter **formal e informal**, pero que pone especial interés en reflejar la **diversidad de opiniones, visiones y conocimientos**.
- que presta una **especial atención hacia las personas que presentan mayores dificultades de acceso** a los canales de participación habituales.
- que refuerza específicamente el **papel de las mujeres mayores**, su derecho a la participación en igualdad de condiciones y la visibilidad de sus aportaciones a la sociedad.

- que **escapa de estereotipos**.
- que incide en la participación activa de las personas mayores, pero que mantiene la mirada y el **respeto hacia el conjunto de la sociedad**, defendiendo el concepto de “justicia intergeneracional”.
- que **adecúa sus metodologías** al territorio, al contexto sociopolítico, a las características poblacionales y a la definición de los temas propuestos para desarrollar de manera colaborativa.
- que **refuerza los espacios de proximidad** (entidades, gobiernos locales, acción comunitaria...) que favorecen la compleja combinación de empoderamiento y reconocimiento y atención específica de la diversidad.
- que **reconoce y pone en valor** a todos los agentes participantes.

6.2. Objetivos del propio modelo

Los principales **objetivos del modelo** propuesto para hacer viable una gobernanza más colaborativa entre la institución pública y la ciudadanía de mayor edad, apuestan por:

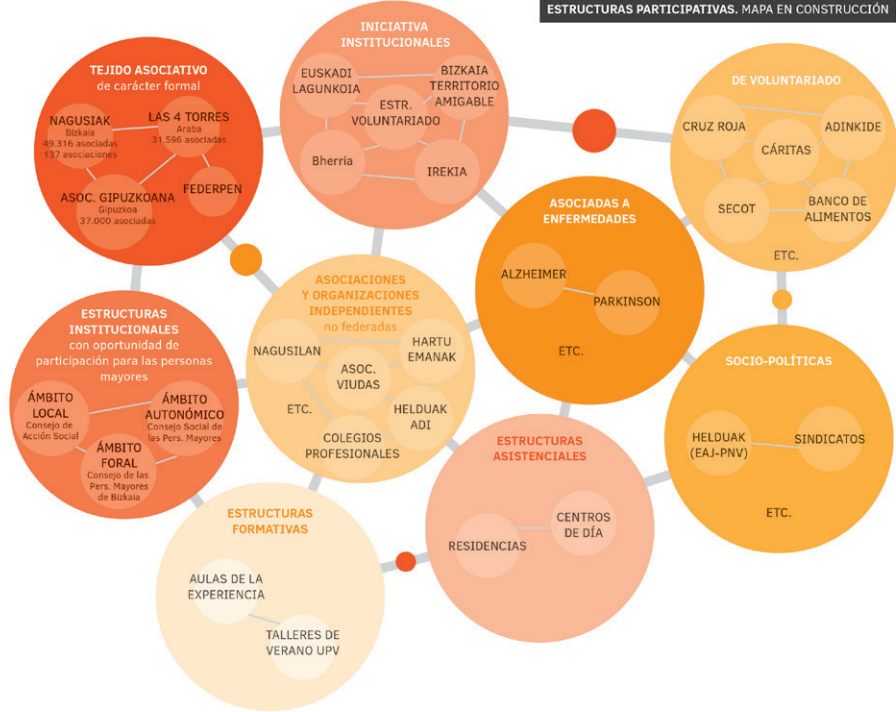
1. Crear un canal de participación **accesible, no excluyente** y con **amplia base** de cobertura.
2. Diseñar una metodología participativa **eficiente**, con **retorno, organizada y transparente**.
3. Generar el debate en torno a un marco de contenidos de **carácter transversal y de relevancia** para la agenda pública.
4. Facilitar procesos de **interacción horizontal y carácter pedagógico**, que promuevan la exploración compartida de intereses y acuerdos.
5. Promover la generación de conocimiento colectivo que aporte valor social.



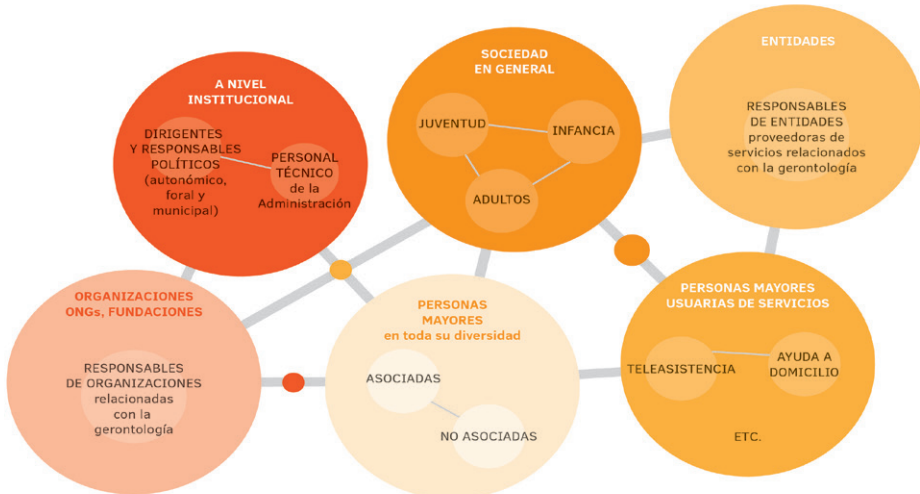
6.3. Contexto actual de canales y estructuras

Organizar y planificar la participación, requiere de un análisis previo de la interacción de los diferentes agentes y estructuras que intervienen en el territorio. El modelo **AGENDA Nagusi**, toma como punto de partida la necesidad de identificar **el mapa de estructuras y agentes participantes**. Este mapa es una herramienta viva, en construcción permanente, que se irá adaptando a los diferentes contextos y temáticas, pero cuyo objetivo final es el de involucrar y garantizar la participación, a todas aquellas personas que lo deseen, (tanto a nivel individual, como a nivel colectivo en organizaciones formales e informales). Es importante identificar las estructuras de personas mayores existentes, atendiendo a criterios no solo cuantitativos o de representatividad, sino también a criterios cualitativos que permitan la incorporación de personas con conocimientos y opiniones diversas y singulares. La elaboración del "mapa de agentes participantes", debiera ser en sí misma una acción colaborativa.

ESTRUCTURAS PARTICIPATIVAS. MAPA EN CONSTRUCCIÓN



AGENTES PARTICIPANTES





7

AGRADECIMIENTOS

Un recorrido compartido

Comenzamos en el 2016 un recorrido incierto, pero estimulante, un deseo compartido por muchas personas de buscar nuevas formas y maneras para hacer las cosas mejor y mejores cosas. Un proceso que ha supuesto un ejercicio de responsabilidad individual y colectiva para la generación de valor público que promueva el desarrollo de nuestra sociedad vasca. Un paso más en nuestro esfuerzo por consolidar a Euskadi como región europea innovadora en gobernanza pública.

Ha sido un aprendizaje compartido y una práctica participativa en sí misma. Lo que cobija esta estrategia y modelo, es el resultado de muchas horas de trabajo, de muchas personas aportando ideas, conocimientos, experiencias, materiales, referencias, etc.

A todas y cada una de ellas, ¡ESKERRIK ASKO!!

Beatriz Artolazabal Albeniz

**Consejera de Empleo y Políticas Sociales.
Departamento de Empleo y Políticas Sociales.
Eusko Jaurlaritzza/Gobierno Vasco**

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL – GOBIERNO VASCO

- **Lide Amilibia Bergaretxe**

Viceconsejera de Políticas Sociales.

Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Eusko Jaurlaritzza/Gobierno Vasco

- **Emilio Sola Ballojera**

Director de Servicios Sociales.

Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Eusko Jaurlaritzza/Gobierno Vasco

PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Coordinación General y Asistencia Técnica

- **Beatriz Gázquez**

Licenciada en Filosofía y Letras. Máster en Ocio y Potencial Humano. Técnica en animación Sociocultural (TASOC). Experta en la Red de Ciudades Amigables con la Edad, (OMS). Socia fundadora de 3D Social Movement, consultoría de innovación social especializada en el desarrollo de metodologías y herramientas para el desarrollo de procesos participativos (colaboratoriosocial.com).

- **Nerea Goikoetxea**

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales. Experta en Gestión de Procesos y sistemas de Calidad e Innovación, habiendo desarrollado proyectos de implantación de sistemas de gestión y de I+D+I en distintos sectores tanto en el ámbito público como en la empresa privada.

Mesa de trabajo

- **Xabier Aierdi**

Sociólogo y periodista. Exdirector del Departamento de Sociología y Trabajo Social de la UPV/EHU y exdirector del Observatorio Vasco de Inmigración, **IKUSPEGI** hasta diciembre de 2010.

- **Natxo Arnaiz**

Educador Social y coordinador de Bolunta, la Agencia para el Voluntariado y la Participación Social de Bizkaia. Desde el año 2002 participó en el Consejo Vasco de Voluntariado, y durante los años 2010-2013 formó parte de la Junta directiva de la Plataforma de Voluntariado de España, en representación de la Federación DIDANIA.

- **Elisabet Arrieta**

Doctora en Sociología y profesora agregada en la Facultad de Educación, Filosofía y Antropología (UPV-EHU). A lo largo de los últimos años su trabajo se ha desarrollado tanto en la gestión como en la investigación, principalmente en materia de Participación Ciudadana y el Envejecimiento Activo, tema sobre el que ha dirigido diversos Cursos de Verano en las últimas diez ediciones.

- **Arantza Etxaniz**

Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales. Tiene amplia experiencia docente en la Universidad de Deusto en los campos de ética, gestión, liderazgo y comunicación. Profesora en el Titulado Universitario en Cultura y Solidaridad, dirigido a personas mayores. Es asesora externa de la Comisión de Ética y Buen Gobierno del Ayuntamiento de Bilbao.

- **Jesús A. Pérez-Arróspide**

Exdirector de Bienestar Social y exsecretario general de Drogodependencias. Exasesor de la Dirección de Juventud y Técnico del Departamento de Sanidad. Presidente de la Fundación Egúía Careaga. Colaborador de varias ONGs.

- **Mayte Sancho**

Directora Científica de Matía Instituto Gerontológico. Entre algunos de sus cargos, están: experta de la OCDE en Protección Social y Envejecimiento (1992-1995), miembro del Comité Técnico de la Sociedad Española Geriátrica y Gerontología (SEGG), Directora del Observatorio del Envejecimiento y la Dependencia en el IMSERSO (1998-2008).

PARTICIPANTES EN LA FASE 1: GOBERNANTZA +65

Comisión Experta

- **Daniel Innerarity**

Catedrático de Filosofía Política y Social, investigador IKERBASQUE en la Universidad del País Vasco y Director del Instituto Globernance.

- **Susana del Río**

Doctora en Ciencias Políticas; miembro del Comité de expertos de la Comisión Europea en "*Citizens and Governance*".

- **Sara de la Rica**

Catedrática de Economía de la Universidad del País Vasco, Directora de la Cátedra FEDEA 'Fuentes Quintana' de Investigación del Banco de España-FEDEA y Co-editora de *IZA Journal of European Labor Studies*.

- **Roberto San Salvador del Valle**

Catedrático de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Deusto y Director de Deusto Cities Lab Katedra.

- **Imanol Zubero**

Doctor en Sociología y profesor titular en la Universidad del País Vasco.

- **Joseba Muxika.**

Director Foral para la Participación Ciudadana de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

- **Sergio Murillo**

Director General de Promoción de la Autonomía Personal de la Diputación Foral de Bizkaia.

- **Marian Olabarrieta**

Directora Foral de Servicios Sociales de la Diputación Foral de Araba.

- **Javier Bikandi**

Director de Atención a la Ciudadanía e Innovación y Mejora de la Administración del Gobierno Vasco.

Agentes colaboradores

Se contó también con tres **colaboradores** que acompañaron al equipo facilitador en el diseño y supervisión de contenidos:

- **Lourdes Zurbanobeaskoetxea**

Jefa de Servicio de Valoración y Orientación. Coordinadora socio- sanitaria de Euskadi. Diputación Foral de Bizkaia.

- **Eva Salaberria.**

Responsable de Transversalidad del área de Participación Ciudadana. Donostiako Udala.

- **Xabier Aierdi**

Profesor de la Universidad del País Vasco (UPV-EHU), y asesor del Departamento de Empleo y Política Sociales.

Entidades participantes en las Comisiones de Trabajo

ADIMEN AGINTZARI/ APTES. Asociación para la Promoción de la Tecnología Social/ ARARTEKO/ Arrasateko Iturbide Egoitza / Asociación Afroamericana / ASOCIACION ASCUDEAN. Familias Cuidadoras y Personas Dependientes / Asociación BIZITZA BERRIA Elkartea / Asociación Egunsentia / Asociación Gipuzkoana de Jubilados y Pensionistas / Asociación Vasca de Geriatria y Gerontología ZAHARTZAROA / ASPALDIKO / Athlon Koop. E./ Ayto. Bilbao / Ayto. Getxo / Bizitzen Fundazioa / Cáritas Bizkaia / CC.OO./ Colegio Oficial de Psicología de Bizkaia / Consejo de la Juventud de Euskadi / Consejo de Médicos del País Vasco / Cruz Roja Deia / Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco / Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco / Diputación Foral de Álava / Diputación Foral de Bizkaia / Dirección de Deportes. Departamento de Educación, Política Lingüística Y Cultura. Gobierno Vasco / Donostiako Udala - Donostia Lagunkoia /EAJ - PNV / EDE-SUSPERGINTZA / Eitb / El Correo / Estudiantes: Grado de Educación Social/ Educa- dores Sociales - UPV-EHU / Estudiantes: Grado de Trabajo Social / Trabaja- dores Sociales - UNIVER- SIDAD DE DEUSTO / EUDEL / FAE - Federación Asociación Familias de Personas con Alzheimer / Federación de Jubilados y Pensionistas de UGT

/ Federación Territorial de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa. EUSKOFEDERPEN / Fundación Lares / Fundación Matía Fundación / San Prudencio / Fundación Zorroaga / Grupo Gurena / GRUPO SERVICIOS SOCIALES INTEGRADOS S. COOP. / Gym Berdea / Hartu Emanak / HELDUAK ADI / HELDUEN HITZA / Igurco Servicios Sociosanitarios / Innobasque - Agencia Vasca de la Innovación / Instituto Vasco de Innovación e Investigación Sanitaria O+BERRI / Ipace Psicología Aplicada S.L. / LAB / Las 4 Torres. Asociación de jubilados y pensionistas de Álava / Matía Instituto Gerontológico / NAGUSIAK NAGUSILAN / Obra Social - Fundación BBK Kutxabank / Onda Vasca Osakidetza OSATEK / Pastoral de la Salud / PROYECTO BIZIPOZ / PSE-EE / Residencia TORRE ZURI (Gernika) / SALUD PÚBLICA. Gobierno Vasco / SECOT / Servicios de integración asistencial y cronicidad. Dirección General de Osakidetza / Suspergintza Elkartea / TECNALIA TUNSTALL-TELEVID / UGT / Universidad de Deusto / Universidad UPV-EHU / Universidad UPV-EHU. Aulas de la Experiencia / UPV-EHU. Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación / ZAINDUZ ZUENTZAT.



8

BIBLIOGRAFÍA y REFERENCIAS

Fuentes estadísticas

- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS. *Barómetro del CIS. Abril 2017* (http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14338).
- EUSTAT. *Datos de población y demografía* (<http://www.eustat.eus/>)
- GOBIERNO VASCO (2015). *“Estudio sobre las condiciones de vida de las personas de 55 y más años en Euskadi 2014”*. Departamento de Empleo y Políticas Sociales / Fundación Matía. Vitoria-Gasteiz.
- GOBIERNO VASCO (2017). *“Sociómetro vasco 64 - Personas mayores - Julio 2017”*. Presidencia. Vitoria-Gasteiz.
- INE. (<http://www.ine.es/>).

Estudios, informes y marcos estratégicos

Gobierno Vasco:

- GOBIERNO VASCO. Euskadi 2020. Programa de Gobierno. XI Legislatura (<https://www.irekia.euskadi.eus/es/debates/1105-programa-gobierno-euskadi-2020?stage=presentation>)
- GOBIERNO VASCO (2008) *“Hacia un Plan integral de participación de las personas mayores. Diagnóstico de la situación de las personas mayores en la CAPV. Síntesis / Zaharrek parte hartzeko plan integraren alde. EAEko zaharren egoeraren diagnostikoa. FUNDACIÓN EDE. Vitoria Gazteiz.*
- GOBIERNO VASCO (2017). *“Voluntariado y otras formas de participación social en la CAPV 2072”* Gobierno Vasco, Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Vitoria Gasteiz.
- GOBIERNO VASCO (2015) *“Estrategia Vasca del Envejecimiento 2015-2020. Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco”*. Departamento de Empleo y Políticas Sociales.
- GOBIERNO VASCO, (2015) *“Libro Blanco de Democracia y Participación Ciudadana para Euskadi”*. Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.
- GOBIERNO VASCO (2015) *“Estudio sobre las condiciones de vida de las personas de 55 y más años en Euskadi 2014”*. Departamento de Empleo y Políticas Sociales / Fundación Matía. Vitoria-Gasteiz.
- T *“Informe de Conclusiones del Proceso Gobernantza +65”*. Laboratorio Social.3D Social Movement. Vitoria-Gasteiz

Organismos e instituciones estatales

- GOBIERNO DE ESPAÑA. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015). *“Plan Estratégico de Aprendizaje a lo largo de la vida”*.
- IMSERSO, (2011): *Envejecimiento activo. Libro Blanco*. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Secretaría General de Política Social y Consumo. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Madrid. Incluido en el Libro Blanco: Subirats, J. (2011) El reto de una nueva ciudadanía. Nuevos relatos y nuevas políticas para distintas personas mayores.

Unión Europea

- COMISIÓN EUROPEA (2001) *“La gobernanza europea. Un libro blanco”* COM (2001) 428 final - (2001/C 287/01).
- COMISIÓN EUROPEA (2013): *“Active Ageing Index, Policy Brief”*.
- COMISIÓN EUROPEA (2016): *“Estrategia Europa 2020”*

https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/economic-and-fiscal-policy-coordination/eu-economic-governance-monitoring-prevention-correction/european-semester/framework/europe-2020-strategy_es

Organizaciones Mundiales

- ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (2015). Proyecto de documento final de la cumbre de las naciones unidas para la aprobación de una agenda para el desarrollo para después del 2015 (A/69/L.85). 12 de agosto de 2015.
- NACIONES UNIDAS. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/21252030%20Agenda%20for%20Sustainable%20Development%20web.pdf>
- <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- OCDE- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (2016) *“Open Government: The Global Context and the Way Forward, OECD”* Publishing Paris <http://dx.doi.org/10.1787/9789264268104-en>
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2002): *“Envejecimiento Activo. Un marco político”*. Ginebra.

Otras publicaciones sobre envejecimiento, participación y gobernanza

- CANAL, R., & CRUELLS, M. (2002-2012) *“Las Políticas de envejecimiento activo en el Estado Español: ¿promoviendo la ciudadanía y la participación de las personas mayores?”* Alfama, E.
- FRANCÉS GARCÍA, Francisco Y CARRILLO CANO, Antonio (2008): *“Guía metodológica de los presupuestos Participativos”*. Colectivo Preparación, Alicante.
- HARTU EMANAK, (2016): *“Claves para la Participación Social de las Personas Mayores”*. Cap.3 y 4. Hartu-emanak. Bilbao.
- HELDUAK ADI/UPV-EHU (2017): *“El movimiento social para el aprendizaje y la transformación social en equidad en la CAV”*. Cursos de verano-Uda ikastaroak.
- INNERARITY, Daniel (2011): *“La democracia del conocimiento. Por una sociedad inteligente”*. Espasa Libros. Barcelona.
- PÉREZ, M., (2015) *“Envejecimiento y participación. Retos para un ejercicio plural de ciudadanía”*. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona.
- PINDADO, FERNANDO (2008): *“La participación ciudadana es la vida de las ciudades”*. Barcelona. Ediciones del Serbal, 2008.
- PRIETO SANCHO, DANIEL; HERRANZ ANDUJAR, DIEGO; RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, PILAR (2015), *“Envejecer sin ser mayor. Nuevos roles en la participación social en la edad de la jubilación”*. Fundación Pilares para la Autonomía Personal.
- RODRÍGUEZ CABRERO, GREGORIO; RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, PILAR; CASTEJÓN VILLAREJO, PENÉLOPE y MORÁN ALÁEZ, ENRIQUE (2013). *“Las personas mayores que vienen. Autonomía, Solidaridad y Participación”* Fundación Pilares para la Autonomía Personal.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, PILAR Y VILÁ I MANCEBO, ANTONI (Coords.) (2014). *“Modelo de atención integral y centrada en la persona”*. Teoría y práctica en ámbitos del envejecimiento y la discapacidad. Madrid: Tecnos.
- VARIOS AUTORES (2002). *“¿El poder gris? Tomo I: Poder e Influencia”*. FIAPA. Federación Internacional de Asociaciones de Personas Mayores

Referencias legales

- **Legislación a nivel autonómico:**

- *LEY 6/2016, de 12 de mayo, del Tercer Sector Social de Euskadi*
- *LEY 1/2013, de 10 de octubre, de Aprendizaje a lo Largo de la Vida*
- *DECRETO 283/2012, de 11 de diciembre, por el que se constituye y regula la Mesa del Diálogo Civil*
- *Ley 17/1998, de 25 de junio, del Voluntariado. Boletín Oficial del País Vasco, 13 de julio de 1998,*
- *RESOLUCIÓN 13/2013, de 28 de mayo, del Director de la Secretaría del Gobierno y de Relaciones con el Parlamento, por la que se dispone la publicación del Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Código Ético y de Conducta de los cargos públicos y personal eventual de la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma de Euskadi.*

- **Otras referencias en cuanto al derecho a la participación de las personas mayores:**

1. A nivel de Naciones Unidas:

- *Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).*
- *Declaración del Derecho al Desarrollo (4-12-1986).*
- *Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad (16-12-1991).*

2. Cumbres Mundiales sobre el Envejecimiento:

- *I Cumbre de Viena (1982).*
- *II Cumbre de Madrid (abril 2002).*
- *Conferencia Ministerial sobre el Envejecimiento de la CEPE4 (Berlín - septiembre 2002).*

3. Otros:

- *Constitución Española (1978).*



**ANEXO 1.
DATOS ESTADÍSTICOS**

ÍNDICE

1. Introducción, contexto y fuentes	99
2. Datos generales y envejecimiento de la población	100
3. Datos de Asociacionismo en Euskadi.....	103
4. Datos de participación de las personas mayores.....	104
4.1. Datos de voluntariado y participación social de las personas mayores	104
4.1.1. Participación social y voluntariado en sentido amplio	105
4.1.2. Estudios cuantitativos y de caracterización sobre voluntariado y otras formas de participación social en la CAPV 2012-2017	109
4.2. Participación social y política.....	119
4.2.1. Datos del Barómetro del CIS	119
4.2.2. Sociómetro vasco 64 – personas mayores- julio 2017.....	123
5. Actitudes de las personas ante la participación: indicadores complementarios sobre su percepción e interés	124
5.1. Sociómetro vasco 64 – personas mayores- julio 2017	124
5.2. Estudio “Las personas mayores que vienen. Autonomía, solidaridad y participación social (2013)”	126
6. Opinión y actitud de las personas mayores frente a otros temas relevantes	129
6.1. Importancia atribuida a factores para la calidad de vida.	129
6.2. Interés por implicarse en actividades relacionadas con la calidad de vida	131
6.3. Aspectos que más preocupan a y en relación con las personas mayores.....	133
6.4. Opinión sobre ciudades amigables y otros aspectos relevantes sobre los problemas y necesidades de las personas mayores	137
7. Índice de envejecimiento activo (AAI).....	141

1. Introducción, contexto y fuentes

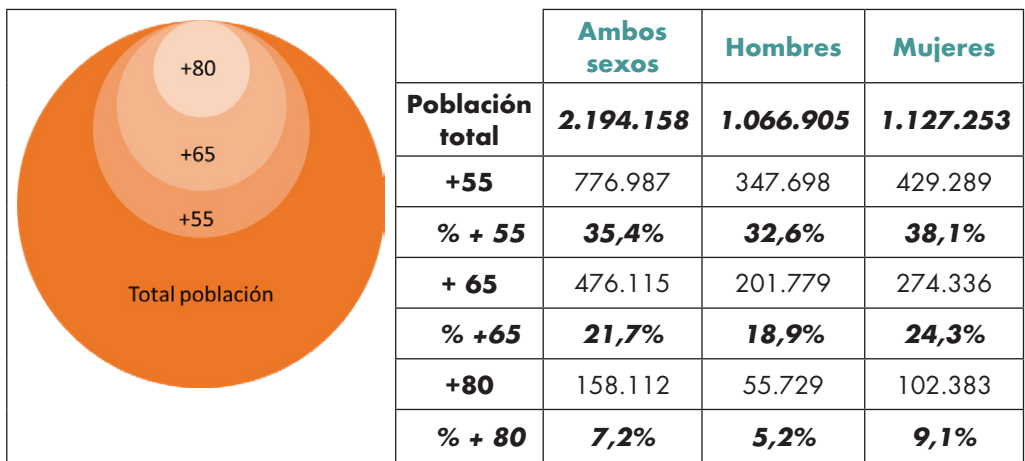
Este documento se ha elaborado para recoger información cuantitativa relevante en relación con las personas mayores en Euskadi y su perfil en cuanto a participación social y política, como instrumento de apoyo para definición y puesta en marcha de la Estrategia Vasca de Gobernanza **AGENDA** Nagusi, promovida por el Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco.

Las fuentes que se han utilizado son las siguientes:

- EUSTAT. Datos de población y demografía (<http://www.eustat.es/>)
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS. Barómetro CIS abril 2017. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Centro de investigaciones Sociológicas.
(http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14338)
- GOBIERNO VASCO (2017). “*Voluntariado y otras formas de participación social en la CAPV 2017*” Gobierno Vasco, Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Vitoria Gasteiz.
- GOBIERNO VASCO (2012). “*Estudio sobre voluntariado en la CAPV: cuantificación y caracterización 2012*” Gobierno Vasco, Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Vitoria Gasteiz.
- GOBIERNO VASCO (2015). “*Estudio sobre las condiciones de vida de las personas de 55 y más años en Euskadi 2014*”. DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES /FUNDACIÓN MATÍA. Vitoria- Gasteiz.
- GOBIERNO VASCO (2015) “*Estrategia Vasca del Envejecimiento 2015-2020. Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco*”. Departamento de Empleo y Políticas Sociales.
- GOBIERNO VASCO (2017): “*Sociómetro vasco 64 - Personas mayores - Julio 2017*”. Presidencia. Vitoria-Gasteiz.
- INE. Datos de población del Padrón Municipal de Habitantes. (<http://www.ine.es/>).
- RODRÍGUEZ CABRERO, GREGORIO; RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, PILAR; CASTEJÓN VILLAREJO, PENÉLOPE; MORÁN ALÁEZ, ENRIQUE (2013). “*Las personas mayores que vienen. Autonomía, Solidaridad y Participación*” Fundación Pilares para la Autonomía Personal.

2. Datos generales y envejecimiento de la población

Según los últimos datos del Padrón Municipal de Habitantes (INE, 2017), se contabilizaban en el País Vasco 2.194.158 personas. De todas ellas, la población de 55 y más años era de 776.987 personas (35,4%), más de la tercera parte del total de la población, el 21,7% había superado el umbral de los 65 años, lo que correspondía a 476.115 personas y la población sobre envejecida, de 80 y más años, era de 158.112 personas y representaba el 7,2% del total de la población y el 32,8% de la población mayor de 65 años.



Fuente: INE. Datos de población 2017 y elaboración propia

En relación con el género de las personas mayores de 65 años, el 42,4 % eran hombres y el 57,6% mujeres mientras que, de todas las personas octogenarias, el 64,8% eran mujeres y el 35,2%, hombres.

Respecto a la evolución reciente, entre 2013 y 2017, ésta presenta los siguientes datos:

	Población total		
	2013	2017	% variación 2013-2017
Población total	2.191.682	2.194.158	0,1%
55 y más años	725.789	764.363	5,3%
65 y más años	443.250	469.466	5,9%
80 y más años	139.629	154.056	10,3%

Fuente: INE. Datos de población 2013 y 2017 y elaboración propia

Se aprecia un crecimiento muy superior al conjunto de la población en todos los grupos de edad de 55 o más años, siendo éste mayor en el grupo de 80 y más años, que en el resto de las cohortes.

Si analizamos por sexos, se observa que la tendencia indicada arriba es más acusada en los hombres que en mujeres, como consecuencia de la tendencia a igualarse de la tasa de mortalidad entre hombre y mujeres.

	Hombres		
	2013	2017	% variación 2013-2017
Población total	1.068.716	1.066.905	-0,2%
55 y más años	323.957	341.859	5,5%
65 y más años	186.372	198.738	6,6%
80 y más años	48.295	54.325	12,5%

Fuente: INE. Datos de población 2013 y 2017 y elaboración propia

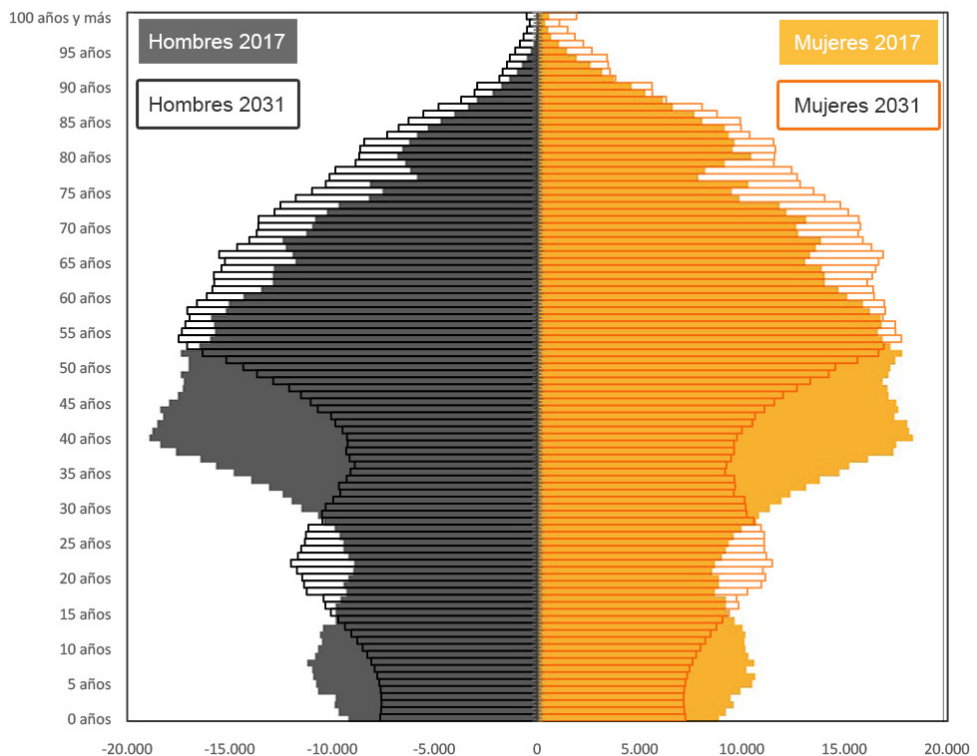
	Mujeres		
	2013	2017	% variación 2013-2017
Población total	1.122.936	1.127.253	0,4%
55 y más años	401.832	422.504	5,1%
65 y más años	256.878	270.728	5,4%
80 y más años	91.334	99.731	9,2%

Fuente: INE. Datos de población 2013 y 2017 y elaboración propia

Estos datos son representativos de la tendencia al envejecimiento de la población en Euskadi, que según estimaciones del INE prevén para el 2031 una población de 681.329 personas que habrán superado los 65 años. Esta población será entonces el 32% de la población total. El número de personas de 55 y más años rondará el millón de personas, siendo casi la mitad de la población vasca. Por otro lado, se estima que en 2031 habrá más de 200.000 personas de 80 y más años en Euskadi, lo que supondrá casi un 10 % de la población total y un 43 % de la población mayor.

Estas tendencias se reflejan de forma muy gráfica en la evolución prevista de la Pirámide de Población entre 2017 y su proyección según datos el INEM a 2031, en la que se observa la continuidad de la tendencia al crecimiento de la zona alta de la misma, por la llegada de la generación de los *baby-boomers* y el estrechamiento en la base derivada de la reducción en las tasas de natalidad, que sólo presenta una ligera mejoría en los últimos 10 años.

Pirámide de población Euskadi 2017-2031



Fuente: INE. Datos de población 2013 y 2017 y elaboración propia

La evolución de dicha pirámide está marcada por distintos factores:

- El crecimiento de la esperanza de vida, que ha registrado un notable avance en el último siglo en Euskadi, en línea con la tendencia en los países occidentales, debido a los avances médicos y tecnológicos, reducción en las tasas de mortalidad infantil, cambios en los hábitos nutricionales y estilos de vida, mejora en los niveles de condiciones materiales de vida y en la educación, así como el acceso de la población a los servicios sanitarios.
- La llegada de la generación de *baby-boomers* a las cohortes de edad cercanas a la jubilación (50 – 65 años) que tendrá su máximo impacto en los próximos 10 años, como ya se ha mencionado.
- La reducción de la tasa de natalidad en las últimas décadas, teniendo su punto álgido con la caída de la fecundidad en el periodo comprendido entre los años 1995 y 1996 hasta un índice de 0,9 hijos por mujer, muy lejano al 2,1, fecundidad mínima necesaria para que una población cerrada (las migraciones se entienden aparte) se mantenga indefinidamente en el tiempo sin disminuir su volumen. Como ya se ha indicado, se presenta en los últimos años un ligero cambio de tendencia, lo que ha permitido una ligera ampliación de la base de la pirámide.

Los datos incluidos en este apartado se han extraído de distintas fuentes que se citan en el apartado 1. de este documento y ofrecen una información mucho más extensa en relación con una identificación más precisa de las personas que envejecen en Euskadi y por ello son base documental para la puesta en marcha de la presente estrategia.

3. Datos de Asociacionismo en Euskadi

Las Asociaciones formales específicas de personas mayores constituyen un colectivo estructurado de especial relevancia en Euskadi, no sólo por su dimensión cuantitativa, como reflejan los datos que se recogen a continuación, sino por el papel que desempeñan en los distintos órganos de representación institucional como el Consejo Sectorial de Personas Mayores y la Mesa de Diálogo Social a nivel autonómico, los Consejos de Personas Mayores a nivel foral, o los órganos y consejos a nivel municipal. Además, su penetración en el colectivo de personas mayores es una fortaleza que se puede aprovechar, apoyándose en herramientas complementarias de participación complementando el papel que juegan actualmente.

Un cálculo aproximado nos permite estimar en un 25% el porcentaje de personas mayores de 65 años que pertenecen a alguna de las tres principales asociaciones de personas mayores que forman parte de EUSKOFEDERPEN, la Federación Territorial de Asociaciones Provinciales de Pensionistas y Jubilados de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, ya que, según datos facilitados por las mismas, suman en conjunto un total 231 asociaciones y de 117.833 afiliados:

Afiliados asociaciones FEDERPEN (*)

LAS CUATRO TORRES. ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PENSIONISTAS, JUBILADOS Y VIUDAS DE ÁLAVA (*)	35.530
NAGUSIAK. ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE BIZKAIA (BIZKAIA) (*)	48.720
AGIJUPENS. ASOCIACIÓN GUIPUZCOANA DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS (*)	37.000
Total afiliados según asociaciones de mayores	117.833
Total de personas de 65 y más años (según datos INE de población 2017)	476.115
% de afiliados a alguna asociación en Euskadi (65 y más años)	24,75%

*(Datos facilitados por FEDERPEN -2018)

4. Datos de participación de las personas mayores

4.1. Datos de voluntariado y participación social de las personas mayores

Es importante, a efectos de acotar y situar en contexto la información que se ofrece a continuación, considerar la complejidad del término voluntariado y de su relación con la participación social en sentido amplio, que incluiría tanto el voluntariado organizado como la ayuda a personas no cercanas y/o pertenecientes a otros hogares, así como otras formas de participación social.

El voluntariado, en sus distintas acepciones, y la colaboración social, constituyen uno de los principales ejes de la participación cívica y una vía sustancial de creación de valor añadido social para las personas mayores. Contribuye a la cohesión social intergeneracional, al empoderamiento de las generaciones que se acercan o van entrando en la jubilación, y a la creación de capital social y nuevas formas de desarrollo cívico a partir del reconocimiento de la diversidad de los diferentes grupos sociales que forman el colectivo de personas que envejecen. De ahí la importancia del análisis de los datos actuales y tendencias de futuro de voluntariado en el colectivo de personas mayores.

Se analizan a continuación datos extraídos de las fuentes relacionadas con el voluntariado y la participación de las personas mayores indicadas en el apartado 1.

4.1.1. Participación social y voluntariado en sentido amplio

Datos de participación social en el Estudio sobre las condiciones de vida de las personas de 55 y más años en Euskadi 2014

Este estudio realizó una encuesta que incluyó un bloque de preguntas sobre la participación de las personas mayores en su sentido amplio. Los resultados indicaron según se indica en el propio estudio que “un 18,7% de las personas de 55 y más años participan haciendo trabajos voluntarios en diferentes tipos de organizaciones como: servicios sociales y para la comunidad (ej. organizaciones que asisten a personas mayores, jóvenes, personas con discapacidad y otros colectivos con necesidades especiales); asociaciones educativas, culturales, deportivas o profesionales, gastronómicas, corales y literarias; movimientos sociales (p ej.: medioambiental, derechos humanos) o benéficos (recaudación de fondos, campañas); partidos políticos, sindicatos; asociaciones de vecinos; grupos parroquiales (Ej.: catequesis, cofradías), etc.”

GRUPO GENERAL	SERV. SOCIALES Y PARA LA COMUNIDAD	ASOCIACIONES	MOVIMIENTOS SINDICALES	PARTIDOS POLÍTICOS Y SINDICATOS	ASOCIACIONES VECINALES	PARROQUIA	OTRAS
55 y más	5,2	6,9	3,9	2	4,5	4,1	2,9
65 y más	5,2	5,2	2,8	1,7	3,6	4,3	2,4
Sexo							
Hombre	4,8	9,3	4,4	3,4	4,3	2,9	2,6
Mujer	5,5	4,9	3,5	0,8	4,6	5	3,2
Edad							
55-64	5,1	9,5	5,6	2,5	5,8	3,6	3,7
65-79	5,8	6	3,2	1,8	3,8	4,1	2,7
80 y más	3,9	3,5	2,1	1,3	3,4	4,8	1,9
Estado de Salud							
Muy bueno o bueno	6,4	9,4	5,3	2,8	6,1	4,4	3,8
Regular	4,9	4,7	3,7	1,7	3,2	5	2,3
Muy malo o malo	2,1	4,4	1,4	1,4	2,9	3,3	1,9
Necesidad de ayuda							
Necesita	2,5	3	1,6	0,8	3,3	3,4	1,8
No necesita	5,8	7,9	4,5	2,3	4,8	4,2	3,2
Estudios							
Menos que primarios	2,7	4,3	1,6	0,8	3,3	3,4	1,8
Primarios	4,5	4,6	2,9	1,3	4,2	2,3	2,2
Secundarios y sup.	8,3	11,7	7,2	3,3	4,5	4,8	3,9

Fuente: "Estudio sobre las condiciones de vida de las personas de 55 y más años en Euskadi 2014".

Como puede observarse, la mayor participación se observa en el caso de los hombres en la pertenencia a asociaciones y partidos políticos, sindicatos y en el ámbito recreativo y en el caso de las mujeres en la participación en servicios sociales y a la comunidad y en grupos parroquiales.

Por rangos de edad se observa que grupo de menor edad es más proclive a la participación en el asociacionismo formal y en el ámbito sociopolítico y recreativo, mientras que los grupos de edad más avanzada tienen una mayor tendencia a participar en servicios sociales y para la comunidad o religiosos.

Se observa también una mayor participación en la medida en que las condiciones de salud y la autonomía de la persona lo facilitan y también que las personas con un mayor nivel de estudios participan más.

Sociómetro Vasco 64

El Sociómetro Vasco 64, publicado por el Gobierno Vasco en Julio de 2017 y centrado en las Personas Mayores, ofrece asimismo datos que permiten valorar la propensión de la población mayor y futura a participar en actividades de voluntariado en sentido amplio, representadas en las respuestas a la siguiente pregunta:

¿En el momento en que ya sea mayor (o si ya lo es en el momento en que se encuentra), les gustaría participar en trabajos comunitarios o de voluntariado?

	% respuestas según muestra				
	Hombre	Mujer	46-64	65+	Total
Sí	45	54	55	28	49
No	48	40	39	67	44
Está en ello	1	1	1	3	1
Ns-Nc	6	6	5	2	5

Fuente: SOCIÓMETRO VASCO 64 - Personas mayores - Julio 2017

Se observa una propensión ligeramente mayor a realizar actividades de voluntariado por parte de las mujeres que de los hombres, y una respuesta positiva por parte de más de la mitad del colectivo del tramo de edad anterior a la edad convencional de jubilación a desarrollar estas actividades.

Análisis del voluntariado y la participación social en la publicación *Las personas mayores que vienen. Autonomía, solidaridad y participación social. 2012*, de Fundación Pilares

Por otro lado, el Libro *Las personas mayores que vienen: Autonomía, Solidaridad y Participación Social*, aunque basándose en datos analizados de 2012 a nivel estatal apunta ciertas tendencias cuya consideración es de interés de cara al desarrollo de un modelo de participación de las personas mayores por los propios factores que analizan.

Población de 50 a 69 años que colabora o pertenece a organizaciones que trabajan para la comunidad, según sexo y edad. Porcentajes horizontales

	TOTAL	SEXO		EDAD			
		Hombres	Mujeres	50-54	55-59	60-64	65-69
Resultados sobre muestra	1001	488	513	280	280	220	221
ONG o fundación	21,9	19,3	24,4	23,2	19,6	23,6	21,3
Asociación cultural o de ocio	17,5	20,1	15,0	16,1	17,1	19,5	17,6
Asociación de vecinos	14,0	17,2	10,9	14,3	13,2	17,3	11,3
Iglesia u organización religiosa	11,7	9,6	13,6	9,3	12,1	14,1	11,8
Grupo o asociación deportiva	10,3	13,9	6,8	12,5	10,0	9,1	9,0
Sindicato	9,8	14,1	5,7	12,9	11,8	9,1	4,1
Asociación de personas mayores	7,1	6,8	7,4	2,9	4,3	7,7	15,4
Asociación de mujeres	6,5	1,0	11,7	6,4	5,0	9,5	5,4
Partido político	4,2	5,9	2,5	5,4	3,9	4,1	3,2
Total perteneciente a alguna (o varias) de estas organizaciones	52,30	54,10	50,70	53,20	50,00	53,20	53,40

Fuente: Encuesta Fundación Pilares para la Autonomía personal 2012

Según se recoge en dicha publicación, a partir del análisis de Barómetros del CIS correspondientes al año 2011, los motivos de los españoles de 65 y más años para no realizar este tipo de actividades es porque «no se sienten capacitadas para ello» o «porque no se lo han planteado». Sin embargo, entre quienes sí realizan labores de voluntariado, son las personas mayores las que dedican más tiempo a esta actividad (más del 55% una vez a la semana), percibiéndose por casi la mitad de ellas que su motivación fundamental es ayudar a los demás y, en segundo lugar, sentirse útiles. En cuanto al grado de satisfacción percibido por la realización de este tipo de actividad, son las personas mayores de 65 años las que puntúan más alto en este indicador (el 58% se muestran muy satisfechas).

Uno de los obstáculos que se señalan en el informe para que se produzca el aumento de los voluntariados sénior es que existe un déficit de información dirigida hacia las personas mayores.

Desde el punto de vista de género, las mujeres que practican el voluntariado tienen que afrontar unas barreras de género del que carecen otras generacio-

nes, como “que se les reproche dedicar tiempo a otras personas que no sean de la familia (...) o que el cuidado de nietas y nietos frene su propensión hacia el voluntariado”, lo que puede en gran parte explicar los datos del Estudio de Voluntariado en la CAPV y en el Sociómetro Vasco en relación con el voluntariado femenino potencial.

4.1.2. Estudios cuantitativos y de caracterización sobre voluntariado y otras formas de participación social en la CAPV 2012-2017

En este apartado se analizan los datos recogidos en sendos estudios publicados por el Gobierno Vasco:

- GOBIERNO VASCO (2017). *“Voluntariado y otras formas de participación social en la CAPV 2017”* Gobierno Vasco, Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Vitoria Gasteiz.
- GOBIERNO VASCO (2012). *“Estudio sobre voluntariado en la CAPV: cuantificación y caracterización 2012”* Gobierno Vasco, Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Vitoria Gasteiz.

Los datos que se incluyen en estos estudios son estimaciones realizadas en base a sendas muestras de la población en Euskadi, cuyas características técnicas pueden encontrarse detalladas en los propios estudios, destacando que, en ambos casos, la definición de voluntariado que se utilizó es la que se incluye en la Ley del Voluntariado del 25 de junio de 1998, lo que implica que se han desestimado otras formas de participación social. Según dicha definición, los datos que se analizan a continuación se refieren a “conjunto de actividades de interés general desarrolladas por personas físicas, siempre que se realicen en las siguientes condiciones:

- De manera desinteresada y con carácter solidario.
- Voluntaria y libremente, sin traer causa de una relación laboral, funcional o mercantil, o de una obligación personal o deber jurídico.
- A través de organizaciones sin ánimo de lucro, y con arreglo a programas o proyectos concretos.
- Sin retribución económica.
- Sin sustituir, en ningún caso, servicios profesionales remunerados”

Por otro lado, en el estudio de 2017 se ha considerado, además, el análisis de la población que lleva a cabo otras formas de participación social, que no responden en sentido estricto a la definición de voluntariado indicada previamente, como pertenencia a organizaciones, tiempo dedicado no remunerado en otras organizaciones fuera del Tercer Sector, donaciones económicas, participación en distintas actividades de carácter social y/o político, organización

de actividades lúdicos, deportivas, culturales y/o cívicas en el ámbito comunitario y ayuda a otros hogares.

Voluntariado en sentido estricto: Análisis cuantitativo

Se incluyen y analizan a continuación los datos de voluntariado tanto actual, como potencial y voluntariado perdido.

Proporción de voluntariado actual, potencial y perdido. Resultados generales. Evolución 2012-2017

	2017		2012	
	%	Estimación absolutos	%	Estimación absolutos
Voluntariado actual	13,4	241.907	8,6	157.493
Voluntariado potencial	22,0	329.173	11,0	202.325
Voluntariado perdido	10,0	180.732	9,8	178.965

Fuente: Voluntariado y otras formas de participación social en la CAPV 2017

Los datos muestran unas tasas de voluntariado por encima de las registradas a nivel estatal por el Observatorio de la Plataforma del Voluntariado que estiman en un 8,5% el porcentaje de la población española voluntaria y muestran una tendencia al incremento ya que el voluntario potencial 2017 duplica a la de 2012.

Proporción de voluntariado actual. Resultados generales y según sexo y edad. Evolución 2012-2017

		2017	2012
	Total voluntariado en organizaciones del tercer sector	13,4	8,6
Sexo	Hombre	13,6	7,4
	Mujer	13,1	9,7
Edad	18-29 años	29,9	17,2
	30-39 años	10,7	7
	40-49 años	14,4	6,8
	50-64 años	11,9	8,9
	65 +	7,7	5,5

Fuente: Voluntariado y otras formas de participación social en la CAPV 2017

Las tasas de voluntariado crecen en todos los grupos de edad y para ambos sexos, y muestran un progresivo equilibrio entre el voluntariado femenino, tradicionalmente preponderante, y el masculino.

Según concluye el propio estudio, a la hora de interpretar adecuadamente las tasas de voluntariado del colectivo de población mayor de 65 años, cabe considerar que se calculan en base al total de la población de dicho rango de edad, el cual incluye a personas de edad muy avanzada y, en consecuencia, una proporción más elevada de personas dependientes que otros rangos de edad. Aunque aparentemente las tasas de voluntariado de la población de más de 65 años son las más reducidas y crecen menos, no puede establecerse una comparación directa con otros grupos de edad, ya que la base de población considerada para calcularlas entraña las especiales características que se han mencionado.

Por otro lado, la variación de las tasas por edad guarda una estrecha relación con los ciclos vitales de la población y puede considerarse que, a partir de los 50 años, los procesos de prejubilación y jubilación, así como la emancipación de hijos e hijas permiten que la población disponga de nuevo de más tiempo libre y la tasa se recupera tras haber caído en la edad de madurez / actividad.

¿Cómo son las personas voluntarias?

Se analizan a continuación los datos principales que caracterizan a las personas voluntarias, destacando aquellos que ofrecen información específica sobre las personas mayores pertenecientes a este colectivo.

Proporción del voluntariado actual por edad. 2012-2017

	2017	2012
Edad media del voluntariado	44,38	48,89
Edad media mujeres	45	51,14
Edad media hombres	43,78	49,2
18-29	28,3	19,3
30-39	13,5	12
40-49	21,1	15,1
50-64	22,7	17,2
65 +	14,5	26,4
Total	100	100

Fuente: Voluntariado y otras formas de participación social en la CAPV 2017

Destacan por su participación, las personas entre 18 y 29 años (28,3%) y entre los 40 y 64 años, que aglutinan el 43,8% del voluntariado. La mayor diferencia con respecto a los datos de 2012 es el descenso del voluntariado de 65 o más años que en dicho año representaba el 26,4% y en 2017 desciende al 14,5%.

Si consideramos el conjunto de personas de más de 50 años, la conclusión es que, si bien ha aumentado la tasa de voluntariado (% de personas voluntarias en la franja de edad), el peso de las personas voluntarias de más de 50 años ha disminuido, pasando del 43,6% al 37,2%.

La aplicación de los % de distribución por edad a la estimación de absolutos de voluntariado actual de 2017, indicaría que existen en la actualidad 47.414 personas voluntarias de más de 50 años, 28.787 de entre 50 y 65 años y 18.627 de más 65 años.

En cuanto a la distribución por sexos, el estudio muestra que el peso por sexos se ha equilibrado desde 2012:

Distribución del Voluntariado actual por sexo. 2012-2017

Voluntariado actual	2017	2012
Hombres	49,0	35,5
Mujeres	51,0	64,5

Fuente: Voluntariado y otras formas de participación social en la CAPV 2017

La edad de la persona voluntaria parece tener también relación con el tipo de organización en la que deciden colaborar ya que las personas de más edad se vinculan en mucha mayor medida a organizaciones al ámbito de la Acción Social o Cívico.

Distribución del voluntariado ámbito de actuación de las organizaciones, sexo y edad. %.
2017

Voluntariado Actual	TOTAL	Sexo		Edad				
		Hombre	Mujer	18-29	30-39	40-49	50-64	65 +
Coop. Intern. al Desarrollo	8,5	3,2	13,7	5,9	17,7	8,6	10,7	1,8
Ámbito Cívico	15,3	13,6	17,1	11,5	9,3	8,3	21,3	28,6
Artístico-Cultural	9,1	10,1	8,2	6,7	11,0	10,7	12,0	5,4
Empleo	4,0	7,1	9,0	20,3	19,8	5,4	0,0	1,8
Acción Social	26,6	22,4	30,9	0,0	13,6	25,3	33,1	42,2
Medio ambiente y prot. de animales	4,5	2,3	6,8	10,9	5,9	0,0	2,9	0,0
Ocio y Tiempo Libre	8,3	10,5	6,2	26,6	5,5	0,0	0,0	0,0
Salud	7,1	6,0	8,2	4,2	5,9	12,3	5,0	9,9
DDHH	2,0	1,9	2,1	0,0	0,0	2,9	4,8	2,0
Deporte	8,0	14,5	1,5	6,3	7,8	13,9	5,9	6,1
Educación (incl. AMPAS)	3,3	2,7	3,9	0,0	3,4	9,0	4,2	0,0
Otros	3,1	5,7	0,6	7,5	0,0	3,4	0,0	2,0
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Voluntariado y otras formas de participación social en la CAPV 2017

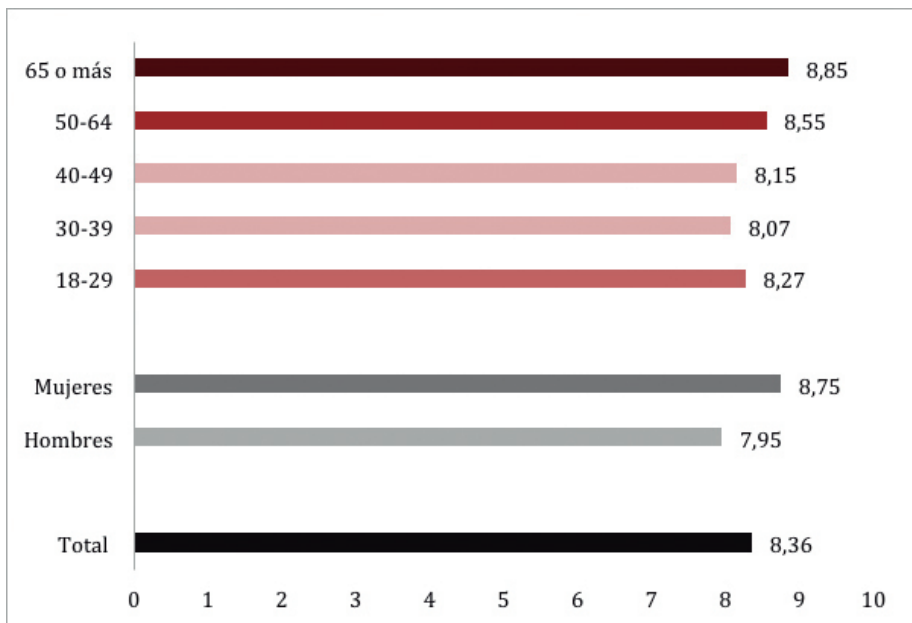
La proporción de mujeres que colabora de manera estable es ligeramente superior a la de hombres (60,1% y 57,1%). Por edad, las personas entre 30 y 64 años obtienen los porcentajes de colaboración ocasional más elevada, mientras que la colaboración habitual crece a partir de los 65 años.

Distribución del voluntariado actual según tipo de colaboración, sexo y edad. 2017

Voluntariado Actual	TOTAL	Sexo		Edad				
		Hombre	Mujer	18-29	30-39	40-49	50-64	65+
Colaboración ocasional	39,2	42,9	39,9	24,8	59,7	39,9	47,8	33,8
Colaboración habitual	60,8	57,1	60,1	75,2	40,3	60,1	52,2	66,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Voluntariado y otras formas de participación social en la CAPV 2017

En cuanto al grado de satisfacción de los voluntarios en relación con su actividad como tal, la media en 2017 se sitúa en un 8,36 frente a un 8 en 2012.

Satisfacción media con la actividad voluntaria en las entidades del tercer sector. Resultados generales y según sexo y edad 2017

Fuente: Voluntariado y otras formas de participación social en la CAPV 2017 y elaboración propia

Se observa que las personas mayores de 50 años y especialmente las de más de 65 años son las que mejor valoran su actividad como voluntarios, por encima de la media y el resto de los grupos.

Por otro lado, el estudio también analiza las intenciones futuras del grupo encuestado en cuanto a seguir ejerciendo el voluntariado. Un 90% de los encuestados declara su intención de seguir colaborando, cifra similar a la 2012.

Distribución de personas que creen que continuarán ejerciendo el voluntariado. Resultados generales y según sexo y edad. % 2017.

Hombres	91,6
Mujeres	88,2
18-29	90,6
30-39	97,6
40-49	91,9
50-64	84,2
65 +	87,7

Fuente: Voluntariado y otras formas de participación social en la CAPV 2017 y elaboración propia

Aunque parece que los más convencidas de continuar ejerciendo esta labor son los menores de 50 años, el grupo de más de 65 años es más proclive a hacerlo que la cohorte de entre 50-64 años.

Principales motivos declarados para obstaculizar el acceso al voluntariado por grupos de edad. 2017.

18-29	No se lo plantea, no piensa en ello	57,10%
30-39	Falta de tiempo	50%
40-49	Falta de tiempo	51%
50-64	Falta de tiempo	43,80%
65+	Por la edad al considerarse mayores	38,10%

Fuente: Voluntariado y otras formas de participación social en la CAPV 2017 y elaboración propia

Según se recoge en el estudio, un 43,8% las personas entre 50 y 64 años aducen falta de tiempo (en muchas ocasiones por las responsabilidades en el ámbito familiar, cuidado de familiares, de nietos o nietas...), aunque también aluden a la edad como impedimento para participar, al considerarse mayores (16,7%)

Las personas de 65 o más años mencionan sobre todo la edad como principal impedimento para participar como voluntarias (buena parte de estas personas señalan que se consideran demasiado mayores) (38,1%), aunque un 28,9% alude también a la falta de tiempo debido a las responsabilidades en el ámbito familiar sobre todo por cuidado de familiares, de nietos y nietas...) (28,9%).

Otras formas de participación social

A continuación, se recogen los datos principales recogidos en el estudio de 2017 sobre otras formas de participación social, que no responden en sentido estricto a la definición de voluntariado indicada previamente, y que se resumen en la siguiente tabla:

Principales resultados en relación con el voluntariado y la participación social en la CAPV según sexo y edad. % 2017

	Total	Sexo		Edad					% entre el voluntariado
		Hombre	Mujer	18-29	30-39	40-49	50-64	65 +	
VOLUNTARIADO EN ORGANIZACIONES DEL TERCER SECTOR	13,4	13,6	13,1	29,9	10,7	14,4	11,9	7,5	
	38,9	40,1	37,7	24,7	40,4	48,2	47,4	29,2	74,6
	5,6	6,7	4,5	4,5	5,8	6,4	7,1	3,7	
	63,6	63,6	63,5	38,2	60,7	69,4	75,3	62,0	75,5
	69,9	70,8	70,8	85,1	82,6	83,5	70,2	43,1	89,5
	24,3	27,9	27,9	42,1	34,6	25,5	20,9	10,8	64,0
	13,4	11,3	11,3	10,1	14,9	14,9	12,1	14,5	18,5

Fuente: Voluntariado y otras formas de participación social en la CAPV 2017 y elaboración propia

A. Pertenencia a alguna organización (personas socias o afiliadas)

Las personas de entre 50 y 65 años presentan una participación elevada (47,4%), que disminuye a partir de los 65 (29,2%). En relación con el tipo de organización a la que se pertenece de forma preponderante, las personas del primer grupo destacan por su participación en organizaciones del tercer sector y en sindicatos o Colegios profesionales, mientras que a partir de los 65, disminuye la participación en este tipo de organizaciones con respecto al resto de grupos de edad, siendo el grupo que más participa en centros religiosos.

B. Participación con tiempo voluntario en otras organizaciones privadas (no tercer sector)

Destacan por su participación en este grupo las personas de entre 50 y 65 años (7,1%, por encima de la media), pero sin embargo a partir de los 65 años disminuye significativamente hasta el 3,7%.

C. Realización de donaciones económicas en alguna organización

El grupo de edad que más participa con aportaciones económicas es el de 50 a 65 años (75%), para a partir de los 65 años disminuye a valores en torno a la media.

D. Participación en actividades de carácter socio y/o políticas

Las personas de entre 50 y 65 años presentan una participación en torno a la media en este ámbito (70%), bajando al 43% a partir de los 65 años.

E. Participación en la organización de actividades lúdicas, culturales, deportivas y/o cívicas

En relación con este tipo de actividades la participación de los grupos de más edad, a partir de 50 años es inferior a la media

F. Prestación de ayuda a otros hogares de manera habitual (cualquier tipo de ayuda)

El grupo de personas de más de 65 destaca por su participación (14,5%), ligeramente por encima de la media, pero por debajo de otros grupos de entre 30 y 49 años, que es el que más participa, con un 14,9%.

4.2. Participación social y política

Los datos que se recogen continuación se han extraído de estudios estadísticos y encuestas a nivel tanto estatal (Barómetro del CIS de Abril de 2017) como autonómico (Sociómetro Vasco 64 - Personas mayores - Julio 2017) en relación con indicadores de participación social, entendida ésta fuera del ámbito del voluntariado y de prestación de servicios comunitarios, y política, comparando los datos a nivel global con los específicos de las personas mayores, tanto para la cohorte asociada con carácter general con el comienzo de la etapa de jubilación, es decir el grupo de edad de 65 años y, como para grupos de edad inmediatamente anteriores, que representan las características potenciales de las personas mayores del mañana.

4.2.1. Datos del Barómetro del CIS:

Los datos que se recogen a continuación se refieren a la participación en actividades consideradas indicadores de participación social y política a nivel estatal, recogidas en el Barómetro del CIS de Abril de 2017:

Comprar ciertos productos por razones políticas, éticas o para favorecer el medio ambiente

	De 55 a 64	65+	TOTAL
Ha participado durante los últimos doce meses	23,7	11,7	25,1
Participó en un pasado más lejano	10,8	6,2	10,8
Nunca ha participado, pero podría hacerlo	31,1	29,8	32,1
No ha participado y nunca lo haría	32,6	51,6	31
N.C.	1,8	0,7	1

Fuente: Barómetro CIS abril 2017

Dejar de comprar o boicotear ciertos productos por razones políticas, éticas o para favorecer el medio ambiente

	De 55 a 64	65+	TOTAL
Ha participado durante los últimos doce meses	23,7	10,4	22,5
Participó en un pasado más lejano	10,8	4,7	10,1
Nunca ha participado, pero podría hacerlo	31,1	29,8	32,8
No ha participado y nunca lo haría	32,6	54,4	33,5
N.C.	1,8	0,7	1,2

Fuente: Barómetro CIS abril 2017

Participar en una huelga

	De 55 a 64	65+	TOTAL
Ha participado durante los últimos doce meses	4,2	0,8	7,2
Participó en un pasado más lejano	42,4	25	35
Nunca ha participado, pero podría hacerlo	23,9	12,6	24,7
No ha participado y nunca lo haría	28,2	61,5	32,7
N.C.	1,3	0,2	0,4

Fuente: Barómetro CIS abril 2017

Asistir a una manifestación

	De 55 a 64	65+	TOTAL
Ha participado durante los últimos doce meses	13,7	4,4	12,4
Participó en un pasado más lejano	42,6	26,1	35,7
Nunca ha participado, pero podría hacerlo	19,5	16,1	23,6
No ha participado y nunca lo haría	23,7	53,1	28
N.C.	0,5	0,3	0,3

Fuente: Barómetro CIS abril 2017

Contactar o intentar contactar con un/a político/a para expresar sus opiniones

	De 55 a 64	65+	TOTAL
Ha participado durante los últimos doce meses	8,7	4,2	6,6
Participó en un pasado más lejano	10,5	6,9	7,3
Nunca ha participado, pero podría hacerlo	35,3	23,1	35,2
No ha participado y nunca lo haría	44,7	65,8	50,6
N.C.	0,8		0,3

Fuente: Barómetro CIS abril 2017

Donar o recaudar fondos para una actividad social o política

	De 55 a 64	65+	TOTAL
Ha participado durante los últimos doce meses	20,8	13,7	17,6
Participó en un pasado más lejano	20	13,1	15,8
Nunca ha participado, pero podría hacerlo	22,6	15,7	25,5
No ha participado y nunca lo haría	35,5	57,1	40,6
N.C.	1,1	0,3	0,5

Fuente: Barómetro CIS abril 2017

Asistir a una reunión o mitin político

	De 55 a 64	65+	TOTAL
Ha participado durante los últimos doce meses	5,3	4,2	5,5
Participó en un pasado más lejano	31,3	6,9	19,9
Nunca ha participado, pero podría hacerlo	21,3	23,1	23,5
No ha participado y nunca lo haría	41,3	65,8	50,5
N.C.	0,8	-	0,5

Fuente: Barómetro CIS abril 2017

Contactar o comparecer ante los medios de comunicación para expresar sus opiniones

	De 55 a 64	65+	TOTAL
Ha participado durante los últimos doce meses	3,4	0,5	2,4
Participó en un pasado más lejano	6,3	4	4,7
Nunca ha participado, pero podría hacerlo	35,3	22,8	34,8
No ha participado y nunca lo haría	54,2	72,4	57,7
N.C.	0,8	0,3	0,4

Fuente: Barómetro CIS abril 2017

Participar en un blog, foro o grupo de discusión política en Internet

	De 55 a 64	65+	TOTAL
Ha participado durante los últimos doce meses	3,7	0,7	5,2
Participó en un pasado más lejano	4,2	1	3,7
Nunca ha participado, pero podría hacerlo	20,8	8,5	22,6
No ha participado y nunca lo haría	70	88,9	68
N.C.	1,3	0,8	0,5

Fuente: Barómetro CIS abril 2017

Firmar una petición/recogida de firmas

	De 55 a 64	65+	TOTAL
Ha participado durante los últimos doce meses	31,3	9,2	27,5
Participó en un pasado más lejano	28,9	23,6	25,1
Nunca ha participado, pero podría hacerlo	18,2	20,8	22,9
No ha participado y nunca lo haría	19,7	45,9	23,9
N.C.	1,8	0,5	0,6

Fuente: Barómetro CIS abril 2017

¿Y cómo se produjo esa petición/recogida de firmas?

	De 55 a 64	65+	TOTAL
En persona	63,3	92,3	63,5
Por Internet	18,2	4,1	18,6
De ambas maneras	17,1	3,1	17,2
No recuerda	1	-	0,5
N.C.	0,3	0,5	0,2

Fuente: Barómetro CIS abril 2017

Como puede verse, en general el grado de participación tanto real en la actualidad como en el pasado, así como su intención de participar en algún momento es sensiblemente inferior en los mayores de 65 que en la media de la población, pero es superior en el caso del grupo de edad de 55 a 64. Estos datos pueden indicar una mayor propensión a la participación de las próximas generaciones de personas mayores, tanto por actitud e interés como por capacidad de utilización de nuevas tecnologías para ello.

¿Me podría decir si en las elecciones generales del pasado 26 de junio de 2016...?

	De 55 a 64	65+	TOTAL
Fue a votar y votó	87,4	83,9	81,1
No tenía edad para votar	-	-	1,2
Fue a votar, pero no pudo hacerlo	-	-	0,3
No fue a votar porque no pudo	0,8	1,7	2,4
Prefirió no votar	11,6	14,1	14,7
No tenía derecho a voto	-	-	0,1
No recuerda	0,3	-	0,1
N.C.	-	0,3	0,1

Fuente: Barómetro CIS abril 2017

El grupo de población entre los 55 y los 64 años mostró una mayor participación no sólo que el grupo de mayor edad, sino también con respecto al conjunto de la población

4.2.2. Sociómetro vasco 64 – personas mayores- julio 2017

En general, ¿en qué medida está ud. interesado/a en la política?

	% respuestas según muestra		
	46-64	65+	Total
Muy interesado/a	7	6	6
Bastante interesado/a	23	15	21
Poco interesado/a	31	31	32
Nada interesado/a	38	46	39
Ns-Nc	1	2	2

Fuente: SOCIÓMETRO VASCO 64 - Personas mayores - Julio 2017

5. Actitudes de las personas ante la participación: indicadores complementarios sobre su percepción e interés

5.1. Sociómetro vasco 64 - personas mayores-julio 2017

¿Quién piensa ud. Que debería hacerse cargo de las necesidades o problemas de las personas mayores que viven solas y necesitan ayuda?

	% respuestas según muestra		
	46-64	65+	Total
Las familias o allegados exclusivamente	8	8	9
Las familias o allegados principalmente, con ayuda de las Administraciones Públicas	55	55	58
Las Administraciones Públicas principalmente, con ayuda de las familias o allegados	25	25	24
Las Administraciones Públicas exclusivamente	7	9	6
Ns-Nc	1	3	2

Fuente: SOCIÓMETRO VASCO 64 - Personas mayores - Julio 2017

Las personas mayores aportan conocimiento y experiencia a nuestra sociedad

	% respuestas según muestra		
	46-64	65+	Total
Muy de acuerdo	57	68	63
Bastante de acuerdo	35	25	30
Poco de acuerdo	7	3	4
Nada de acuerdo	0	2	1
Ns-Nc	1	3	2

Fuente: SOCIÓMETRO VASCO 64 - Personas mayores - Julio 2017

¿Cree ud. Que las personas mayores ocupan hoy en día en la sociedad el puesto que realmente les corresponde?

	% respuestas según muestra		
	46-64	65+	Total
Sí	32	39	38
No	59	56	53
Ns-Nc	9	5	8

Fuente: SOCIÓMETRO VASCO 64 - Personas mayores - Julio 2017

De las siguientes necesidades que pueden afectar a las personas mayores ¿a qué dos deberían dar prioridad las administraciones públicas?

	% respuestas según muestra				
	Hombre	Mujer	46-64	65+	Total
Desarrollar más servicios de ayuda domiciliaria	44	46	45	45	45
Apoyar a quienes cuidan a personas mayores	33	32	30	33	33
Adaptar las viviendas a las necesidades de las personas mayores	30	33	27	33	31
Aumentar las plazas en las residencias públicas de la tercera edad	26	20	27	22	23
Realizar un mayor seguimiento por los servicios sociales de las personas mayores que viven solas	20	21	20	20	20
Asesoría y ayuda económica para la contratación de cuidadores/as profesionales	19	19	21	13	19
Aumentar la oferta en los centros de día	13	14	17	12	14
Otras	1	0	0	1	0
Ns-Nc	3	3	3	4	3

Fuente: SOCIÓMETRO VASCO 64 - Personas mayores - Julio 2017

5.2. Estudio “Las personas mayores que vienen. Autonomía, solidaridad y participación social (2013)”

En el estudio “Las personas mayores que vienen. Autonomía, solidaridad y participación social” (2013), se incluyó una pregunta con el objetivo de valorar cómo perciben las personas mayores que debe repartirse la implicación en la solución de los problemas colectivos.

¿Quiénes deben implicarse en mayor medida en la solución de los problemas colectivos?

	Resultados sobre muestra	Entre todos	Los jubilados por su experiencia	Los jóvenes por su energía y futuro	Es asunto de los políticos	Cada cual es responsable de sus problemas	Ns/Nc
Total	1001	69,8	1	4,8	14,5	2,2	7,7
Sexo							
Hombres	488	69,7	0,6	4,1	15,8	7,8	2
Mujeres	513	70	1,6	5,5	13,3	7,4	2,3
Edad							
50-54	280	75	0,7	5,7	13,6	3,6	1,4
55-59	280	73,2	0,7	2,1	13,2	7,5	3,2
60-64	220	67,7	1,4	5,9	12,7	9,5	2,7
65-69	221	61,1	1,8	5,9	19	10,9	1,4
Actividad							
Ocupados	400	75,3	0,8	4,8	11,8	6	1,5
Parados	108	75	0,9	2,8	12	7,4	1,9
Jubilados	258	64,7	1,2	5,8	17,4	8,1	2,7
Inactivos	235	63,8	1,7	4,7	17	9,8	3
Nivel de formación							
Est. primarios incompletos	114	58,8	0,9	5,3	19,3	10,5	5,3
Est. primarios completos	366	69,4	1,4	5,5	13,7	8,2	1,9
Est. secundarios	281	69,4	1,1	5	16,4	6,8	1,4
Universitarios	240	76,3	0,8	3,3	11,3	6,3	2,1
Ideología política							
Izquierda	172	73,8	0,6	4,1	16,3	4,1	1,2
Centro	474	71,5	1,1	4,4	13,7	7,6	1,7
Derecha	120	69,2	0,8	5	13,3	9,2	2,5

Fuente: Estudio Las personas mayores que vienen. Autonomía, solidaridad y participación social. 2012 Fundación Pilares.

Según el análisis realizado en el propio estudio *Las personas mayores que vienen. Autonomía, solidaridad y participación social. 2012* “La transversalidad de las acciones de bienestar se corrobora cuando se pregunta por quiénes deben implicarse en mayor medida en la solución de los problemas colectivos. La respuesta es mayoritariamente que «entre todos» (79%); no se apela a la experiencia de los jubilados que es marginal (1%), ni a la energía de los jóvenes (4,8%). Existe un pequeño grupo que piensa que son los políticos los responsables de solucionar los problemas colectivos (14,5%) y un marginal 7,6% que apela a la responsabilidad individual”.

6. Opinión y actitud de las personas mayores frente a otros temas relevantes

Se incluyen a continuación los resultados a una serie de preguntas incluidas en el SOCIÓMETRO VASCO 64 - Personas mayores - Julio 2017, que ofrecen una perspectiva de las opiniones y actitudes de las personas mayores, en comparación con el conjunto de la población y de los grupos de edad cercanos a la edad media convencional de jubilación. Las preguntas analizadas están relacionadas con los factores que se consideran importantes para la calidad de vida de los mayores y con la posición de éstos con respecto a distintas cuestiones de interés general.

6.1. Importancia atribuida a factores para la calidad de vida.

Se recogen a continuación los resultados de respuesta a la pregunta de cómo de importantes son para la calidad de la vida de las personas mayores determinados hábitos o actividades vinculados al envejecimiento activo y a la participación:

Hobby edo zaletasun bat izatea / tener un hobby o afición

	% respuestas según muestra		
	46-64	65+	Total
Muy importante	64	64	65
Bastante importante	32	30	30
Poco importante	3	4	3
Nada importante	0	1	0
Ns-Nc	1	1	1

Fuente: SOCIÓMETRO VASCO 64 - Personas mayores - Julio 2017

Realizar actividades culturales

	% respuestas según muestra		
	46-64	65+	Total
Muy importante	62	56	58
Bastante importante	32	31	34
Poco importante	5	11	6
Nada importante	0	2	1
Ns-Nc	2	1	2

Fuente: SOCIÓMETRO VASCO 64 - Personas mayores - Julio 2017

Mantenerse informados/as de lo que sucede en el mundo

	% respuestas según muestra		
	46-64	65+	Total
Muy importante	52	50	50
Bastante importante	33	38	34
Poco importante	11	9	12
Nada importante	3	2	2
Ns-Nc	2	1	2

Fuente: SOCIÓMETRO VASCO 64 - Personas mayores - Julio 2017

Participar en organizaciones voluntarias o asociaciones

	% respuestas según muestra		
	46-64	65+	Total
Muy importante	45	40	42
Bastante importante	33	36	33
Poco importante	16	16	19
Nada importante	4	5	3
Ns-Nc	2	2	3

Fuente: SOCIÓMETRO VASCO 64 - Personas mayores - Julio 2017

No se aprecia una diferencia significativa en ninguno de los grupos de edad, pudiéndose concluir que la tendencia es que más de un 70% de la población considera que las actividades indicadas son bastante importantes o muy importantes para la calidad de vida de los mayores. Se aprecia, en todo caso, que el grupo de entre 46 y 64 tiene una mayor tendencia a considerarlas muy importantes frente a bastante importantes.

6.2. Interés por implicarse en actividades relacionadas con la calidad de vida

En relación con la pregunta de si a los encuestados en el momento en que ya sea mayor (o si ya lo es en el momento en que se encuentra), les gustaría desarrollar determinadas actividades vinculadas a la mejor calidad de vida, los resultados son los siguientes:

Desarrollar un hobby o afición

	% respuestas según muestra		
	46-64	65+	Total
Sí	86	67	84
No	10	23	12
Está en ello	2	8	2
Ns-Nc	2	1	2

Fuente: SOCIÓMETRO VASCO 64 - Personas mayores - Julio 2017

Participar en algún club o asociación recreativa

	% respuestas según muestra		
	46-64	65+	Total
Sí	63	45	63
No	32	48	31
Está en ello	1	5	1
Ns-Nc	4	2	4

Fuente: SOCIÓMETRO VASCO 64 - Personas mayores - Julio 2017

Realizar algún curso (aprender idiomas, ir a la universidad...)

	% respuestas según muestra				
	Hombre	Mujer	46-64	65+	Total
Sí	50	60	55	28	55
No	44	34	39	67	39
Está en ello	1	1	1	4	1
Ns-Nc	5	4	5	2	4

Fuente: SOCIÓMETRO VASCO 64 - Personas mayores - Julio 2017

Buscar un trabajo (o seguir trabajando)

	% respuestas según muestra		
	46-64	65+	Total
Sí	18	7	20
No	79	90	77
Está en ello	0	1	0
Ns-Nc	3	2	3

Fuente: SOCIÓMETRO VASCO 64 - Personas mayores - Julio 2017

6.3. Aspectos que más preocupan a y en relación con las personas mayores

En este apartado se han extraído datos relevantes del Sociómetro Vasco 64 - Personas mayores - Julio 2017 en relación con los problemas percibidos y preocupaciones, comparando los datos a nivel global con los específicos de las personas pertenecientes a los grupos de entre 46 y 64 años de edad y del grupo de mayores de 65 años. En los casos en los que se ha detectado diferencias relevantes por sexo, se han incluido los datos correspondientes, aunque no discriminados por grupo de edad.

Este apartado se incluye no con la intención de dibujar un mapa completo y preciso de las preocupaciones e intereses de los mayores, sino a modo de aproximación y de identificación de referencias y fuentes de información cuantitativa de cara al trabajo posterior.

En su opinión ¿cuáles son los tres problemas más importantes de euskadi?

	% respuestas según muestra		
	46-64	65+	Total
Problemas ligados al mercado de trabajo	79	73	72
Problemas económicos	17	15	14
Situación política, políticos/as y conflicto político	11	9	11
Vivienda y desahucios	10	6	11
Funcionamiento y cobertura de los servicios públicos, ayudas	9	5	8
Sanidad, Osakidetza, Seguridad Social, salud	8	8	8
Educación	7	4	7
Inmigración y problemas relacionados con ella, racismo	9	5	7
Corrupción y fraude	7	5	6
Problemas y desigualdades sociales	6	3	4
Delincuencia e inseguridad ciudadana	5	2	3
Pensiones	2	11	3
Infraestructuras y transportes	3	2	3
Recortes	3	2	2
Violencia, terrorismo, presos/as, proceso de paz	3	3	2
Problemas relacionados con la situación lingüística	2	1	2
Medio ambiente	2	1	2
Violencia contra las mujeres	1	1	2
Problemas de la juventud	1	3	2
Crisis de valores, egoísmo, intolerancia, falta de respeto, consumismo,	1	1	1
Otros problemas	3	3	3
Ns-Nc	5	10	10

Fuente: SOCIÓMETRO VASCO 64 - Personas mayores - Julio 2017

Puede observarse una lógica mayor preocupación en el tema de las pensiones por parte de las personas de 65 y más años, mientras que por otro lado es de destacar una menor preocupación con respecto a la población total en cuanto al mercado laboral y situación económica y vivienda. Sin embargo, ocurre lo contrario con el grupo de edad de entre 46 y 64 años.

Centrándonos en su vida diaria, ¿qué tres problemas o preocupaciones principales tiene ud.?

	% respuestas según muestra		
	46-64	65+	Total
Problemas ligados al mercado de trabajo	47	16	43
Problemas económicos	18	12	16
Sanidad, Osakidetza, Seguridad Social, salud	18	25	15
Vivienda y desahucios	7	4	9
Hezkuntza / Educación	5	2	8
Familia	8	6	6
Pensiones	5	20	6
Funcionamiento y cobertura de los serv. públicos, ayudas	4	5	4
Infraestructuras y transportes	3	1	3
Situación política, políticos/as y conflicto político	2	2	2
Delincuencia e inseguridad ciudadana	2	3	2
Inmigración y problemas relacionados con ella, racismo	2	1	2
Conciliación de la vida familiar y laboral, política familiar	1	0	1
Corrupción y fraude	2	1	1
Medio ambiente	1	0	1
Problemas y desigualdades sociales	1	1	1
Problemas relacionados con la situación lingüística	1	0	1
Recortes	1	0	1
Problemas de la juventud	1	0	1
Violencia contra las mujeres	1	1	1
Violencia, terrorismo, presos/as, proceso de paz	1	1	1
Crisis de valores, egoísmo, intolerancia, falta de respeto, consumismo,...	1	1	1
Otros problemas	0	5	4
Ns-Nc	4	33	25

Fuente: SOCIÓMETRO VASCO 64 - Personas mayores - Julio 2017

Cuando se pregunta directamente por cómo afectan personalmente los problemas, por otro lado, se observa que las tendencias detectadas en la pregunta anterior, se polarizan, en torno a la preocupación en torno a las pensiones por parte del colectivo de más de 65 años y en torno al mercado de trabajo en

el colectivo del grupo de edad anterior. Por otro lado, cobra protagonismo la preocupación en ambos colectivos, por encima de la media de las cuestiones relacionadas con la sanidad.

¿En qué medida le preocupa a ud. Su propia vejez, mucho, bastante, algo, poco o nada?

	% respuestas según muestra		
	46-64	65+	Total
Mucho	15	18	15
Bastante	23	21	20
Algo	15	14	13
Poco	24	21	26
Nada	22	26	26
Ns-Nc	1	1	1

Fuente: SOCIÓMETRO VASCO 64 - Personas mayores - Julio 2017

No se observan diferencias significativas ni con los datos de la población en general ni entre sí, más allá de un ligero incremento a medida que aumenta la edad.

¿Por qué motivo?

	% respuestas según muestra				
	Hombre	Mujer	46-64	65+	Total
Por no poder valerme por mí mismo/a	43	43	50	40	43
Por el deterioro físico	39	40	41	49	39
Por el deterioro intelectual	25	26	30	22	25
Por no tener dinero o tener menos que ahora	16	18	13	10	17
Por la soledad	12	19	8	19	16
Por sentirme inútil	16	15	15	16	15
Por la tristeza de perder amigos/as y familiares	12	11	9	12	11
Por la cercanía de la muerte	10	8	10	7	9
Por tener que jubilarme	6	3	3	3	5
Otro motivo	1	1	0	2	1
Ns-Nc	2	1	2	1	1

Fuente: SOCIÓMETRO VASCO 64 - Personas mayores - Julio 2017

El factor que más preocupa en general es la posibilidad de no poder valerse por sí mismo/a, pero es de destacar que este factor, junto con la posibilidad de deterioro mental, tiene un mayor peso, de forma bastante significativa, entre el grupo de edad de 46 a 64 años, que el de más de 65, a pesar de que tratarse de un grupo con un mayor grado de incidencia al respecto. Por otro lado, el factor soledad pesa más entre las mujeres que los hombres y en el grupo de más edad.

6.4. Opinión sobre ciudades amigables y otros aspectos relevantes sobre los problemas y necesidades de las personas mayores.

En este apartado se han extraído datos relevantes del Sociómetro Vasco 64 - Personas mayores - Julio 2017) de otros aspectos relevantes en relación con las personas mayores, comparando los datos a nivel global con los específicos de las personas mayores de 65 años.

Se definen las “ciudades amigables” como aquellas que están adaptadas adecuadamente para la gente mayor. ¿Considera ud. Que su ciudad es una “ciudad amigable” adaptada a las necesidades de la gente mayor?

	% respuestas según muestra		
	46-64	65+	Total
Sí	62	71	67
No	29	24	26
Ns-Nc	8	5	7

Fuente: SOCIÓMETRO VASCO 64 - Personas mayores - Julio 2017

¿En qué ámbito se deberían hacer mejoras en su ciudad para que resultara ser una ciudad más “amigable” para la gente mayor?

	% respuestas según muestra		
	46-64	65+	Total
Más instalaciones para que las personas mayores puedan mantenerse en forma y saludables	36	32	32
El transporte público (por ejemplo, autobuses y trenes)	30	33	32
Las carreteras y seguridad vial (por ejemplo, cruces de peatones, señales de tráfico)	26	26	27
Los espacios públicos como parques...	23	20	24
La accesibilidad de los edificios públicos	22	21	21
La accesibilidad a locales comerciales como tiendas o bancos	23	16	18
Rampas y ascensores a barrios altos	1	2	1
Ninguno	3	6	5
Otros	1	3	1
Ns-Nc	3	6	5

Fuente: SOCIÓMETRO VASCO 64 - Personas mayores - Julio 2017

¿Cree ud. Que las personas mayores ocupan hoy en día en la sociedad el puesto que realmente les corresponde?

	% respuestas según muestra		
	46-64	65+	Total
Sí	32	39	38
No	59	56	53
Ns-Nc	9	5	8

Fuente: SOCIÓMETRO VASCO 64 - Personas mayores - Julio 2017

En general, ¿cómo cree que se comporta la sociedad con las personas mayores?

	% respuestas según muestra		
	46-64	65+	Total
Las trata bien	36	45	39
Las trata con indiferencia	42	38	41
Las trata mal	17	14	16
Ns-Nc	5	3	4

Fuente: SOCIÓMETRO VASCO 64 - Personas mayores - Julio 2017

¿A partir de qué edad cree ud. Que en general se puede decir de alguien que es una persona mayor?

	% respuestas según muestra				
	Hombre	Mujer	46-64	65+	Total
Menos de 60 años	6	3	4	2	5
Entre 60 y 64 años	15	9	8	10	12
Entre 65 y 69 años	21	14	14	15	17
Entre 70 y 74 años	23	28	27	21	25
Entre 75 y 79 años	8	12	13	9	10
80 y más años	8	16	15	16	12
No depende de la edad	14	15	16	20	15
Ns-Nc	4	4	3	7	4

Fuente: SOCIÓMETRO VASCO 64 - Personas mayores - Julio 2017

¿Cuál es la razón más importante que le hace decir que una persona es mayor?

	% respuestas según muestra		
	46-64	65+	Total
La disminución de sus capacidades físicas	53	51	48
La disminución de sus capacidades intelectuales	41	32	33
Su salud	25	33	26
Su edad	18	19	23
Su aspecto físico	14	19	18
Su forma de ser, de pensar	18	15	16
Su forma de vida	11	11	12
Estar jubilada	4	5	7
Ed-Ee / Ns-Nc	1	1	2

Fuente: SOCIÓMETRO VASCO 64 - Personas mayores - Julio 2017

7. Índice de envejecimiento activo (AAI)

El índice de envejecimiento activo (Active Aging Index), es un sistema de indicadores, resultado de un proyecto de investigación conjunto entre la Comisión Europea y la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas, con el objetivo de facilitar datos empíricos para el desarrollo de políticas públicas orientadas no sólo al bienestar de las personas mayores, sino a su potencial de aportación a la sociedad.

El sistema incluye 22 indicadores agrupados en 4 ámbitos, cada uno de los cuales tiene un peso específico para el cálculo del indicador global:

- Contribución a través de actividades remuneradas: empleo, con un peso específico del 35%.
- Contribución a través de actividades no remuneradas: participación social, con un peso específico del 35%.
- Vida autónoma e independiente, con un peso específico del 10%
- Capacidades para el envejecimiento activo y saludable / entorno propicio, con un peso específico del 20%.

El desarrollo de este índice supone añadir al paradigma de los tres pilares: salud, seguridad y participación en los que se basa la definición de la OMS de envejecimiento activo, nuevas dimensiones relacionadas con la inserción de los mayores en el mercado de trabajo y con la solidaridad intergeneracional involucrando a jóvenes y adultos y trascendiendo de lo individual a lo social, según se destaca en el Estudio sobre las condiciones de vida de las personas de 55 y más años en Euskadi 2014

A continuación, se extractan los datos incluidos en el mencionado estudio en dos de los aparatos que se consideran los más relevantes en el contexto que nos ocupa, debiendo tenerse en cuenta que los datos utilizados para el mismo se refieren los datos utilizados para la elaboración del ranking son del año 2011-2012.

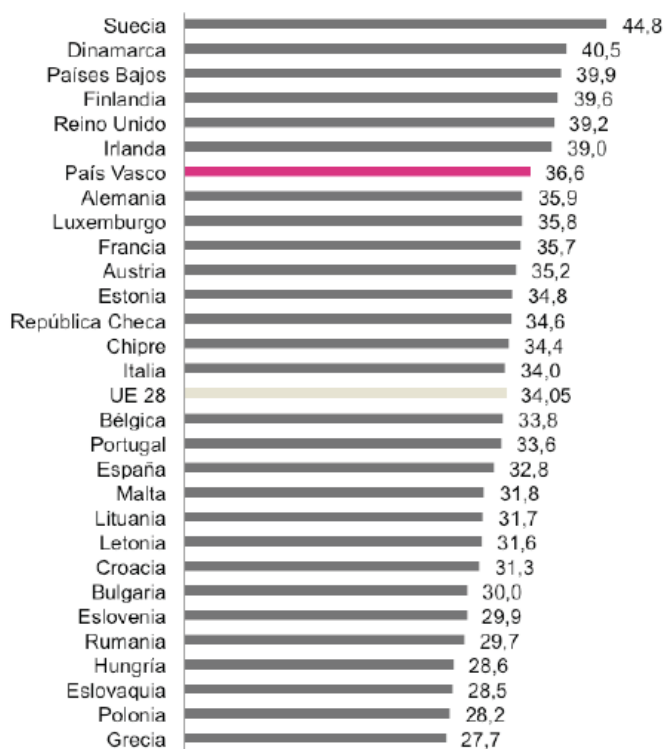
Índice general

De acuerdo a los datos, la puntuación obtenida en el cómputo del índice general era de 36,6, superior a la media europea y por encima de algunos países que pueden considerarse como referencia como Alemania, Austria o Francia y situaba a Euskadi en el puesto número 7 en el ranking conjunto con los 28. La puntuación de Euskadi era mayor que la media de la UE en tres de las 4 dimensiones (con la excepción de empleo) y superaba al Estado en las cuatro dimensiones estudiadas.

Comparación de resultados en el índice global Euskadi-Estado-UE28

	Participación social	Capacidad para el envejecimiento activo y vida saludable	Vida independiente	Empleo	Valor	Puesto
País Vasco	21,03	65,7	72,3	25,38	36,6	7
Estado	18,26	56,28	69,8	23,33	32,8	18
UE28	18,1	54,5	70,6	27,9	34,05	

Fuente: *Estudio sobre las condiciones de vida de las personas de 55 y más años en Euskadi 2014*. Departamento de Empleo y Políticas Sociales



Fuente: *Estudio sobre las condiciones de vida de las personas de 55 y más años en Euskadi 2014*. Departamento de Empleo y Políticas Sociales

Índice de participación social

El dominio de participación social supone otro 35% de la puntuación global del Índice de Envejecimiento Activo (AAI) y para su cálculo se tienen en cuenta las actividades de tipo voluntario, las que implican el cuidado (no remuneradas) de personas (descendientes, ascendientes, personas con discapacidad...) y las relativas a la participación política.

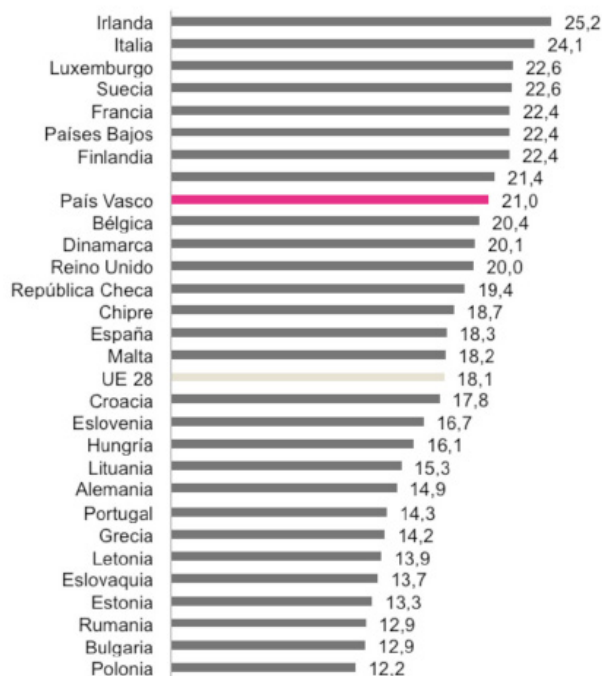
Euskadi se situaría en el puesto número 9 en un hipotético ranking con entre los 28 países de la Unión Europea.

Comparación de resultados en participación social Euskadi-Estado-UE28

	Voluntariado	Cuidado de hijos y nietos	Cuidado a mayores o discapacitados	Participación política	Valor	Puesto
País Vasco	19	44	9,4	12,3	21	9
Estado	9,6	36,1	15,7	10,6	18,3	15
UE28	14,8	32,5	12,9	12	18,1	

Fuente: *Estudio sobre las condiciones de vida de las personas de 55 y más años en Euskadi 2014*. Departamento de Empleo y Políticas Sociales

En relación con las distintas actividades, Euskadi conseguía puntuaciones superiores a la media europea y al Estado en actividades de voluntariado, de participación política y de cuidado de menores, pero menores en lo relativo al cuidado de mayores o personas con discapacidad.



Otros indicadores del AAI

Con respecto a los otros tres ámbitos contemplados en el índice, cabe destacar que Euskadi se sitúa en el segundo lugar en el índice de capacidad para el envejecimiento activo y vida saludable, superando en 10 puntos la media de los 28 países analizados y la del Estado, aunque los resultados son desiguales en los distintos factores considerados como puede observarse en la siguiente tabla:

Comparación de resultados en capacidad para el envejecimiento activo y vida saludable Euskadi-Estado-UE28

	Proporción de esperanza de vida	Esperanza de vida libre de discapacidad	Salud mental	Uso de las TIC's	Conectividad social	Nivel de instrucción	Valor	Puesto
País Vasco	60,5	62,5	76,6	38,8	95,8	42,4	65,7	2
Estado	59,1	52,9	68,2	29	67,5	28,9	56,3	13
UE28	53,8	53,2	64,6	40,8	49	59,7	54,4	

Fuente: *Estudio sobre las condiciones de vida de las personas de 55 y más años en Euskadi 2014. Departamento de Empleo y Políticas Sociales*

Con respecto a los indicadores de vida independiente y de empleo, Euskadi se sitúa en valores cercanos tanto al Estado como a la media del conjunto de los 28, ligeramente por encima en el primer caso y por debajo con respecto a la media global en el segundo caso.

En las siguientes tablas se recogen estos resultados con mayor nivel de detalle:

Comparación de resultados en vida independiente Euskadi-Estado-UE28

	Ejercicio físico	Nec. medicodentales cubiertas	Vivienda unipersonal o en pareja	Ratio sobre la renta mediana	Sin riesgo de pobreza	Sin privación material	Seguridad física	Aprendizaje a lo largo de la vida	Valor	Puesto
País Vasco	60,9	81,5	61	91,3	94,8	97	89,1	5,3	72,3	13
Estado	15,8	89,6	73,4	93,1	93,8	97,1	67,4	4,8	69,8	16
UE28	15,6	88,2	84,2	86,3	93,0	93,0	69,3	4,5	70,6	

Fuente: *Estudio sobre las condiciones de vida de las personas de 55 y más años en Euskadi 2014.*
Departamento de Empleo y Políticas Sociales

Comparación de resultados en empleo Euskadi-Estado-UE28

	Tasa de ocupación 55-59	Tasa de ocupación 60-64	Tasa de ocupación 65-69	Tasa de ocupación 70-74	Valor	Puesto
País Vasco	62,1	35,1	3	1,3	25,4	15
Estado	54,8	31,8	5,2	1,5	23,3	19
UE28	62,2	31,6	11,6	6,1	27,9	

Fuente: *Estudio sobre las condiciones de vida de las personas de 55 y más años en Euskadi 2014.*
Departamento de Empleo y Políticas Sociales